

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre
de 2020 y 2019 e informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida en abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard

Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

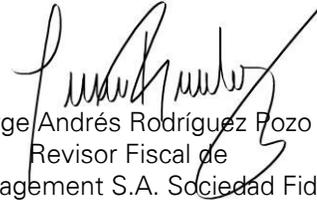
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo

establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

2 de marzo de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 11 de febrero de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos

y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 2 de marzo de 2021.

1. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
2. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 que se emiten en forma independiente para los Fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

a) Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva

1. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA FAM con Participaciones Diferenciales
2. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA País con Participaciones Diferenciales

3. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA Efectivo con Participaciones Diferenciales
4. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia BBVA AM Estrategia Balanceado Global
5. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia y Participaciones Diferenciales BBVA Plazo 30
6. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA Digital
7. Fondo de Inversión Colectiva Abierto BBVA Páramo

Negocios Fiduciarios

1. 2689 - Encargo Fiduciario Municipio de Caucasia - Banco Agrario
2. 3637 - Encargo Fiduciario Findeter
3. 5439 - Encargo Fiduciario Departamento de Córdoba
4. 7738 - Fideicomiso BBVA Fiduciaria Concesión Santa Marta Paraguachón
5. 7781 - Fideicomiso BTS
6. 8025 - Fideicomiso BBVA Fiduciaria - Empresa Antioqueña de Energía S.A. E.S.P. en Liquidación - EADE S.A. E.S.P. en Liquidación
7. 13374 - Fideicomiso Mar de Indias
8. 15204 - Encargo Fiduciario Departamento de Santander - Plan Vial Departamental
9. 19116 - Encargo Fiduciario Municipio de Cúcuta
10. 19474 - Encargo Fiduciario Plan de Inversiones Todos por el Pacífico - Componente Chocó
11. 20974 - Encargo Fiduciario Multiveredal Integral del Pacífico en los Centros Poblados de la Guayacana, Llorente, Espriella y Tangareal en el Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño
12. 24954 - Encargo Fiduciario Municipio de Sabanalarga Atlántico
13. 30536 - Patrimonio Autónomo FONPET 2012
14. 37725 - Encargo Fiduciario Energuaviare S.A. E.S.P.
15. 40572 - Encargo Fiduciario Municipio de Ciénaga de Oro (Córdoba)
16. 47039 - Encargo Fiduciario Municipio de Ibagué
17. 47785 - Encargo Fiduciario Ley 550 Municipio de Valledupar
18. 49710 - Fideicomiso Embalse de Tominé Ambiental
19. 51676 - Encargo Fiduciario Municipio de Jamundí
20. 51989 - Fideicomiso Administración, Operación y Mantenimiento Embalse de Tominé
21. 52632 - Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca
22. 52990 - Fideicomiso Embalse del Muña
23. 60151 - Encargo Fiduciario Ampliación de la Planta Potabilizadora El Bosque y Abastecimiento de los Barrios de la Zona Sur Occidental de Cartagena De Indias
24. 61684 - Encargo Fiduciario Transcribe S.A.
25. 63709 - Fideicomiso Proyecto Inmobiliario La Primavera
26. 64513 - Fideicomiso Kapital Urbano

27. 68060 - Fideicomiso Telefónica Factoring
28. 69329 - Encargo Fiduciario Proactiva Santa Marta
29. 71747 - Patrimonio Autónomo de Garantía APEV
30. 72947 - Encargo Fiduciario Municipio de Caucasia DPS
31. 73172 - Fideicomiso Fondo Empresarial
32. 74602 - Encargo Fiduciario CEDENAR 671
33. 74609 - Encargo Fiduciario CEDENAR FAER 670
34. 74613 - Encargo Fiduciario Compañía Energética de Occidente – FAER Jambolo S.A.S. E.S.P.
35. 78590 - Encargo Fiduciario Departamento de Cundinamarca
36. 79884 - Encargo Fiduciario Proyecto Mínimo Vital
37. 82871 - Encargo Fiduciario Etapa 1, Fase II, Primer Módulo Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Diez (10)
38. 86836 - Encargo Fiduciario Contrario N° 3024272 Ecopetrol – Cavipetrol
39. 87763 – Encargo Fiduciario Aseo Buga S.A. E.S.P.
40. 89124 - Fideicomiso Consorcio Renovación SR-Z4
41. 89129 – Fideicomiso Mauricio Rafael Paba Pinzón - FONADE
42. 89180 - Encargo Fiduciario FAER 421
43. 89181 - Encargo Fiduciario FAER 424
44. 89395 - Fideicomiso Consorcio Alianza 636
45. 90043 - Fideicomiso TV Isla
46. 90282 - Encargo Fiduciario Contratos FAER Diciembre 2019
47. 90620 - Encargo Fiduciario CEDENAR - Municipios de Ricaurte, Tumaco y Leiva
48. 90716 - Fideicomiso Unión Temporal Ticenergi Zonas Digitales Urbanas
49. 91571 - Fideicomiso Unión Temporal ITAC
50. 91768 - Patrimonio Autónomo Fideicomiso Media Commerce S.A.S. 869
51. 91771 - Patrimonio Autónomo Fideicomiso Media Commerce S.A.S. 868
52. 91885 - Fideicomiso Unión Temporal Conectemos El Norte Contrato 873
53. 91893 - Fideicomiso Unión Temporal Conectemos El Norte Contrato 851
54. 92517 - Fideicomiso Proensalud
55. 92579 - Patrimonio Autónomo Findeter – SENA
56. 92713 - Encargo Fiduciario - Corredor Empresarial Super Astro
57. 93474 - Fideicomiso Programa Semillero de Propietarios Ahorradores
58. 94376 - Fideicomiso Mauricio Rafael Paba Pinzón
59. 94638 - Fideicomiso Caribemar
60. 94641 - Fideicomiso Caribesol
61. 94829 - Patrimonio Autónomo Findeter - Comando Brigada
62. 94868 - Fideicomiso Consorcio Vial SCS Oriente - Administración y Pagos
63. 94954 - Patrimonio Autónomo Findeter FONTIC Vende en Línea
64. 94956 - Patrimonio Autónomo Findeter FONCTIC Vende en Línea
65. 94958 - Patrimonio Autónomo Findeter Banco de Proyectos
66. 95271 - Fideicomiso Unión Temporal AMD Infraestructura FFIE - Contrato FFIE 1380 -1217

67. 95290 - Encargo Fiduciario Gobernación de Santander - Alcantarillado Zapatoca
68. 95484 - Fideicomiso Unión Temporal Fotovoltaica Caquetá 2020
69. 95816 - Fideicomiso Consorcio PTAP TIBITOC 20
70. 96240 - Encargo Fiduciario EMPAS
71. 96331 - Patrimonio Autónomo Pensional de Garantía EMVARIAS
72. 90342 - Fideicomiso Conca S.A. Invias
73. 91276 - Fideicomiso Consorcio Alcantarillado de Kennedy
74. 91937 - Fideicomiso CSS - Vías para La Equidad
75. 94566 - Fideicomiso Consorcio Isla 2020
76. 93414 - Fideicomiso Consorcio Canales 20
77. 92633 - Fideicomiso Latinoamericana de Construcciones S.A.
78. 88528 - Fideicomiso Consorcio Mitigación Caucasia 2019 - Construcción Muro
79. 95930 - Fideicomiso Unión Temporal Energías Limpias 2020
80. 90489 - Fideicomiso Realizar la Rehabilitación de la Pista, Obras de Drenaje y Mantenimiento Rutinario de las Áreas Lado Aire y Lado Tierra del Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto, Nariño
81. 94941 - Fideicomiso Consorcio Invias 2020
82. 94359 - Fideicomiso Inversiones GYS Ltda.
83. 87962 - Fideicomiso Consorcio Meyan Pavimentar 9553
84. 91513 - Fideicomiso Consorcio Esfuerzo Vertical USPEC 022
85. 94652 - Fideicomiso Consorcio Parques Infantiles 2020
86. 95854 - Fideicomiso Consorcio Canal 2020
87. 95528 - Fideicomiso Fernando Ramirez S.A.S Contrato 06-6-10152-20
88. 94306 - Fideicomiso Unión Temporal Coveñas 2020
89. 93361 - Fideicomiso Consorcio Esfuerzo Vertical ORIP
90. 92189 - Fideicomiso IDC Inversiones S.A.S.
91. 82823 - Fideicomiso Unión Temporal Redesur Bosa
92. 95358 - Fideicomiso Consorcio Ibiza
93. 82412 - Fideicomiso Consorcio Alianza YDN Popayán
94. 94036 - Fideicomiso Unión Temporal MCM
95. 88554 - Fideicomiso Consorcio Mitigación Caucasia 2019 - Caño Atscoso
96. 92190 - Fideicomiso Técnicas Constructivas S.A.S.
97. 93881 - Fideicomiso Braco Constructor S.A.S
98. 79491 - Fideicomiso Consorcio Corredor Vial Del Oriente
99. 95386 - Fideicomiso Sonacol Contrato 1923-2020
100. 95225 - Fideicomiso Consorcio Recreo deportivo 2020
101. 90061 - Fideicomiso Consorcio Urbano IM

b) Informes sin salvedad con párrafos de énfasis

Negocios Fiduciarios

1. 1980 – Encargo Fiduciario BBVA Fiduciaria Aguas del Norte (Liquidación)

2. 2558 – Fideicomiso Triple A Plan de Inversiones 1999-2002
 3. 7828 – Fideicomiso Consorcio Isla Barú
 4. 8471 – Encargo Fiduciario Urbanización La Floresta
 5. 11504 - Encargo Fiduciario Obras De Urbanismo El Tesoro I Etapa
 6. 14878 - Encargo Fiduciario Aquaseo
 7. 22914 - Fideicomiso Wellness Center – M.D.I.
 8. 31199 - Encargo Fiduciario Municipio de Cuaspud Carlosama
 9. 73683 – Fideicomiso Proyecto Inmobiliario Cacique Gold
 10. 85490 - Fideicomiso Sevicol
 11. 89047 - Fideicomiso Alejandro Orozco Construcciones S.A.S.
3. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta la siguiente información:
- a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
 - i) Fideicomisos que entraron en proceso de liquidación durante el año 2020 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020:
 1. 7789 - Encargo Fiduciario Departamento del Cesar
 2. 29359 - Encargo Fiduciario Programa Nacional de Formación - TELEMEX Colombia S.A.
 3. 37726 - Encargo Fiduciario CENS S.A. E.S.P.
 4. 31777 - Fideicomiso Telecomunicaciones Bantel
 5. 71759 - Patrimonio Autónomo de Garantía EMVARIAS
 6. 74577 - Fideicomiso GEB-Policía Nacional Convenio 101268
 - b) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2020 y que al 31 de diciembre de 2020 no habían iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
 1. 92756 - Patrimonio Autónomo Findeter de Cero a Siempre
 2. 95224 - Fideicomiso PTAR San Silvestre 2016
 3. 95286 - Encargo Fiduciario Municipio de San Agustín
 4. 95399 - Fideicomiso Worldtek S.A.S.

5. 95483 - Fideicomiso Unión Temporal Nariño RC 2020 - FFIE
6. 95726 - Encargo Fiduciario Compañía Energética de Occidente - FAER Totoro
7. 95727 - Encargo Fiduciario Compañía Energética de Occidente - FAER Inzá
8. 96164 – Patrimonio Autónomo Findeter Cormagdalena 2021
9. 96177 - FP-487 de 2020 Patrimonio Autónomo Findeter Nariño
- 10.96322 - Patrimonio Autónomo Findeter SENA Regional Sucre



Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de BBVA Asset Management S.A.
Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

2 de marzo de 2021

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	9	\$ <u>64,527,711</u>	\$ <u>63,277,626</u>
INVERSIONES	10		
Inversiones negociables en títulos de deuda		42,356,110	43,059,119
Inversiones negociables en títulos participativos		8,431,350	7,611,286
Inversiones disponibles para la venta		2,969,858	2,898,321
TOTAL INVERSIONES		<u>53,757,318</u>	<u>53,568,726</u>
CUENTAS POR COBRAR, NETO	11	1,539,597	3,766,728
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	12	2,032,516	1,921,334
ACTIVOS INTANGIBLES	13	8,473,754	7,228,889
OTROS ACTIVOS	14	144,853	51,763
IMPUESTO DIFERIDO NETO	17	-	573,714
TOTAL ACTIVOS		\$ <u><u>130,475,749</u></u>	\$ <u><u>130,388,780</u></u>

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (continúa)
(En miles de pesos colombianos)

PASIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
CUENTAS POR PAGAR	15	\$ 4,647,217	\$ 5,715,404
IMPUESTOS CORRIENTES	16	3,844,427	5,831,534
IMPUESTO DIFERIDO, NETO	17	275,811	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	1,861,748	2,645,857
PROVISIONES	19	7	995,587
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	20	432,047	388,561
TOTAL PASIVOS		\$ 11,061,257	\$ 15,576,943
PATRIMONIO	21		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		\$ 55,089,695	\$ 55,089,695
RESERVA LEGAL		25,848,292	22,040,506
GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)		(324,678)	(396,216)
RESULTADO DEL EJERCICIO		38,801,183	38,077,852
TOTAL PATRIMONIO		\$ 119,414,492	\$ 114,811,837
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 130,475,749	\$ 130,388,780

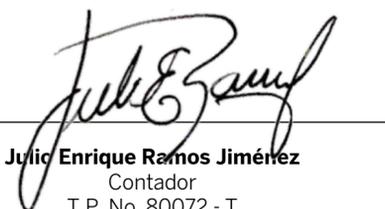
Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

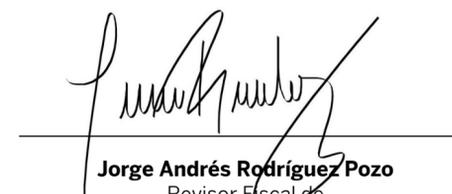


María Elena Torres Colmenares
Representante Legal

MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Fecha: 2021.03.08 11:47:58 -05'00'



Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T



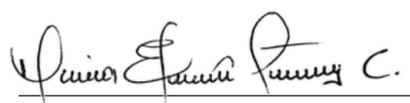
Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 02 de marzo de 2021)

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2020	2019
Ingresos de Actividades Ordinarias	22	\$ 79,401,570	79,708,237
Gastos Operacionales	23	19,955,150	20,463,940
Resultados de Actividades de la Operación		\$ 59,446,420	59,244,297
Otros Ingresos	24	2,095,243	803,991
Otros Gastos	25	2,523,576	3,122,046
Utilidad Antes del Impuesto a las ganancias		\$ 59,018,087	56,926,242
Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido	26	20,216,904	18,848,390
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 38,801,183	38,077,852
Otro resultado integral			
Ítems que son o pueden ser reclasificados a resultados del período			
Instrumentos Financieros medidos a valor razonable		71,538	(94,725)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		\$ 38,872,721	37,983,127

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.


María Elena Torres Colmenares
 Representante Legal
 MARIA ELENA TORRES COLMENARES
 Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES
 Fecha: 2021.03.08 11:48:22 -05'00'


Julio Enrique Ramos Jiménez
 Contador
 T.P. No. 80072 - T

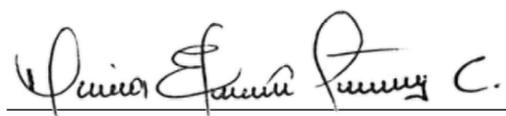

Jorge Andrés Rodríguez Pozo
 Revisor Fiscal de
 BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
 T.P. 108251-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 02 de marzo de 2021)

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Notas	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)		Resultados del periodo	Total Patrimonio
			Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Ganancias Acumuladas		
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019:						
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	\$ 55,089,695	18,605,129	(301,491)	34,423,085	-	107,816,418
Apropiación para el incremento de la Reserva Legal		3,435,377		(3,435,377)		-
Dividendos Decretados a razón de \$562.50, por acción sobre 55.089.695 acciones en circulación				(30,987,708)		(30,987,708)
Resultado Integral			(94,725)			(94,725)
Resultados del periodo					38,077,852	38,077,852
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	\$ 55,089,695	22,040,506	(396,216)	-	38,077,852	114,811,837
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	\$ 55,089,695	22,040,506	(396,216)	38,077,852	-	114,811,837
Apropiación para el incremento de la Reserva Legal		3,807,786		(3,807,786)		-
Dividendos Decretados a razón de \$622.08 por acción sobre 55.089.695 acciones en circulación				(34,270,066)		(34,270,066)
Resultado Integral			71,538			71,538
Resultados del periodo					38,801,183	38,801,183
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	\$ 55,089,695	25,848,292	(324,678)	-	38,801,183	119,414,492

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

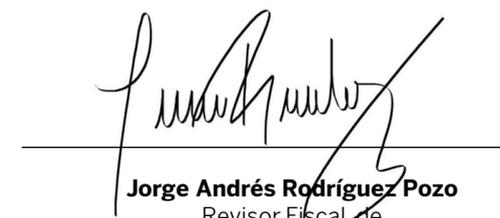


María Elena Torres Colmenares
Representante Legal

MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Fecha: 2021.03.08 11:48:46 -05'00'



Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T



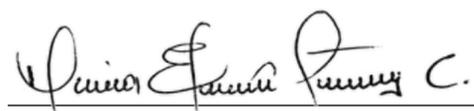
Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor Fiscal de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 02 de marzo de 2021)

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Por el año terminado al 31 de diciembre de:	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes - Recaudo Cuentas por Cobrar	\$ 76,789,813	74,394,138
Pagos a Proveedores y Empleados	(21,128,167)	(21,896,002)
Intereses Recibidos - Depositos a la Vista	1,050,154	2,178,772
Efectivo en operación conjunta	(67,962)	258,633
Pago de gastos bancarios	(667,915)	(702,882)
Pago de Impuesto a las Ganancias	(12,339,349)	(11,246,775)
Pago de Otros Impuestos	(12,428,346)	(12,675,070)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 31,208,228	30,310,814
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Operaciones de compra y venta de títulos	(1,840,714)	(5,927,167)
Redención de títulos	3,118,948	9,195,790
Rendimiento provenientes de Títulos	2,936,650	2,304,556
Dividendos recibidos	96,187	131,832
Adquisición de Propiedades y Equipo	-	(141,759)
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	\$ 4,311,071	5,563,252
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a los propietarios	(34,269,214)	(30,986,939)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	\$ (34,269,214)	(30,986,939)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:		
Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,250,085	4,887,127
Saldo al inicio del periodo	63,277,626	58,390,499
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 64,527,711	63,277,626

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.



María Elena Torres Colmenares
Representante Legal

MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Firmado digitalmente por MARIA ELENA TORRES COLMENARES
Fecha: 2021.03.08 11:49:10 -05'00'



Julio Enrique Ramos Jiménez
Contador
T.P. No. 80072 - T



Jorge Andrés Rodríguez Pozo
Revisor FISCAL de
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
T.P. 108251-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 02 de marzo de 2021)

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (en adelante “la Fiduciaria”), es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976. Autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 223 del 12 de enero de 1979, con permiso de funcionamiento vigente. Los estatutos de la Fiduciaria han sido reformados treinta y seis (36) veces, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

- Mediante Escritura Pública 3933 del 10 de mayo de 2012 de la Notaría 72 de Bogotá, se aumentó el capital autorizado de la sociedad.
- Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management S.A. o BBVA Fiduciaria.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia, en la Carrera 9ª N° 72 -21 Piso 3 y su duración hasta 27 de mayo de 2098. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Fiduciaria tenía 121 y 122 empleados, respectivamente.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

Al 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva (FIC) debidamente, autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- FIC Abierto BBVA FAM con Participaciones Diferenciales.
- FIC Abierto BBVA Efectivo con Participaciones Diferenciales.
- FIC Abierto con Pacto de Permanencia BBVA Plazo 30.
- FIC Abierto BBVA País por Participaciones Diferenciales.
- FIC BBVA AM Estrategia Balanceado Global.
- FIC Abierto BBVA Digital.
- FIC Abierto Fondo BBVA Páramo(*)

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

(*) El fondo BBVA Páramo fue autorizado mediante oficio No. 2020258402-000-000 del 26 de octubre de 2020 por la Superintendencia Financiera e inició operaciones el 9 de noviembre de 2020.

La Fiduciaria participa en los siguientes acuerdos conjuntos (Consortios y Uniones Temporales) y su participación al corte al 31 de diciembre de 2020 es:

Nombre Consorcio	% Participación	Representante Legal	Estado
Consortio FFIE(*)	45.00%	Alianza Fiduciaria S.A.	Activo
Consortio FIA	30.21%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	Activo
Consortio Fimproex 2017	30.00%	Fiduciaria Bogotá S.A.	Activo
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM APEV 2012	50.00%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	En liquidación
Unión Temporal Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV	50.00%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	Activo
Consortio Pensiones Ecopetrol 2011	50.00%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	En liquidación
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Fonpet 2012(**)	28.57%	BBVA Asset Management S.A Sociedad Fiduciaria	Activo

(*)De acuerdo al memorando de entendimiento derivado del Acuerdo de Integración del Consortio FFIE Alianza BBVA Consorcial celebrado entre BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y Alianza Fiduciaria S.A. a partir del mes de junio de 2020, la distribución de los ingresos y gastos del Consortio FFIE Alianza BBVA será del 45% a favor de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria.

(**) Mediante el Otrosí N° 4 de fecha 19 de marzo de 2020, firmado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria FONPET se establece la prórroga del contrato hasta el 19 de enero de 2021 y se aumenta el valor del contrato hasta \$12.324.812.

Evaluación de Control (BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria S.A., Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios):

En Colombia dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias está la administración de Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Fiduciarios.

- Los Fondos de Inversión Colectiva tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Sociedad Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.
- La Sociedad Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- Los Fondos de Inversión Colectiva, y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

En razón a lo descrito en el párrafo anterior, la Sociedad Fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva y los Negocios Fiduciarios.

La Fiduciaria suscribe acuerdos con otras entidades Fiduciarias con el propósito de participar en licitaciones públicas para poder ejecutar y desarrollar en conjunto una actividad de prestación de servicio, donde el control es conjunto con las otras Fiduciarias que participan. Según la norma internacional se clasifica en operación conjunta, la cual tienen su forma legal a través de un contrato de acuerdo consorcial, donde cada entidad tiene un porcentaje de participación en los Consorcios.

A continuación se relaciona la actividad económica de las operaciones conjuntas (Consortios y Uniones Temporales):

Nombre Consorcio	Actividad Económica
Consortio FFIE	Administra mediante Patrimonio Autónomo, los recursos transferidos del Fondo de Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media, y con dichos recursos realizar pago de las obligaciones que se deriven de la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura Educativa.
Consortio FIA	Mediante Patrimonio Autónomo cuyo objeto es administrar, invertir y destinar los diferentes recursos que los Departamentos, los Municipios, los Distritos, las autoridades ambientales del sector de agua potable y saneamiento básico, la Nación, destinen a la financiación y ejecución de los planes departamentales de agua; y servir de garantía y fuente de pago de las obligaciones.
Consortio Fimproex 2017	Mediante Patrimonio Autónomo, cuyo objeto es el recaudo, administración y giro de los recursos del fondo del Impuesto al consumo de Productos Extranjeros que administra la Federación Nacional de Departamento.
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria pensional EVM APEV 2012	Administración de Patrimonios Autónomos de garantía a través de los cuales se administrarán los recursos que se destinarán para el pago de las obligaciones generadas por las pensiones de jubilación, las cuotas partes jubilatorias, las pensiones compartidas y los bonos pensionales.
Unión Temporal Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV	Administración de Patrimonios Autónomos de garantía a través de los cuales se administrarán los recursos que se destinarán para el pago de las obligaciones generadas por las pensiones de jubilación, las cuotas partes jubilatorias, las pensiones compartidas y los bonos pensionales.
Consortio Pensiones Ecopetrol 2011	Administración de patrimonios Autónomos pensionales destinados al pago de las obligaciones pensiones de Ecopetrol S.A.
Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Fonpet 2012	Administración de patrimonios Autónomos conformados con los recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales FONPET.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre del 2018.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 19 de febrero de 2021.

El detalle de las políticas contables está incluido en la nota 7 de estos estados financieros.

La Sociedad Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo a valor razonable.
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Base contable de acumulación

La Sociedad Fiduciaria elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera la Sociedad reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas contables de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 11. La Sociedad Fiduciaria ha construido un modelo para determinar el Deterioro que pueden sufrir sus cuentas por cobrar originadas por las comisiones fiduciarias en cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9.
- Nota 17. La Sociedad Fiduciaria considera el impuesto diferido activo como un estimado.

3.1. Estimaciones para contingencias

La Fiduciaria determina y registra una estimación para contingencias, con el fin de cumplir las posibles pérdidas por los procesos judiciales, fiscales u otros según las circunstancias, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

4. ESTIMACIÓN A VALOR RAZONABLE

Medición del Valor Razonable - Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual se tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, la sociedad mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La entidad usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, la entidad utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia S.A.", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La entidad revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el periodo de 2020 y 2019 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valoración - La entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos

financieros idénticos o comparables, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Valoración de instrumentos financieros - La Entidad mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valoración en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

El siguiente detalle muestra el valor razonable y valor en libros de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de valor razonable según emisores:

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020

Jeraquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	119,824,626	119,824,626	28,213,799	90,071,230	-
Activos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	90,071,230	90,071,230	-	90,071,230	-
Acciones	2,969,858	2,969,858	-	2,969,858	-
CDT Tasa Fija	22,506,710	22,506,710	-	22,506,710	-
Portafolio no gestionable	8,431,350	8,431,350	-	8,431,350	-
Títulos TES de corto plazo a 365 días	19,849,400	19,849,400	-	19,849,400	-
Fondos de Inversión Colectiva	36,313,912	36,313,912	-	36,313,912	-
Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente	29,753,396	29,753,396	28,213,799	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	28,213,799	28,213,799	28,213,799	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Neto) (*)	1,539,597	1,539,597	-	-	-

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre 2019

Jeraquías	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	120,472,828	120,472,828	28,657,707	88,188,645	-
Activos a valor razonable medidos sobre una base recurrente	88,188,645	88,188,645	-	88,188,645	-
Acciones	2,898,321	2,898,321	-	2,898,321	-
CDT Tasa Fija	14,276,239	14,276,239	-	14,276,239	-
CDT IBR	9,027,670	9,027,670	-	9,027,670	-
Portafolio no gestionable	7,611,286	7,611,286	-	7,611,286	-
Títulos TES de corto plazo a 365 días	19,391,369	19,391,369	-	19,391,369	-
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS	363,841	363,841	-	363,841	-
Fondos de Inversión Colectiva	34,619,919	34,619,919	-	34,619,919	-
Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente	32,284,183	32,284,183	28,657,707	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	28,657,707	28,657,707	28,657,707	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Neto) (*)	3,626,476	3,626,476	-	-	-

(*)La mejor estimación del valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras, es el saldo en libros, teniendo en cuenta que son a corto plazo y están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor. Para efectos de revelación se muestra la comparación del importe en libros con valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se presentaron variaciones significativas sobre bases no recurrentes respecto a la medición del valor razonable sobre bases no recurrentes.

5. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones de la Sociedad Fiduciaria:

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de la Ley 222 de 1995 a continuación se describen las operaciones y decisiones más importantes que fueron realizadas y/o tomadas al 31 de diciembre de 2020 que afectaron directa e indirectamente a BBVA Asset Management S.A. sociedad fiduciaria, y/o a la sociedad controlante Banco BBVA Colombia S.A.

- En la Asamblea General de Accionistas del año 2020 realizada en el mes de febrero bajo acta N° 88 se decretaron dividendos por valor de \$34,270,066 de los resultados financieros al 31 de diciembre de 2019.
- BBVA Asset Management S.A. administró sus operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, abiertas en el Banco BBVA Colombia S.A.
- Se mantuvo el contrato de uso de red de oficinas que tiene la Fiduciaria con el Banco BBVA Colombia S.A.
- Al 31 de diciembre de 2020, el Banco BBVA Colombia S.A. continuó con el seguimiento a los programas de control de gastos, adquisición de equipos, software, útiles y suscripción de contratos por servicios y honorarios de la Fiduciaria.

6. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA - COVID-19

Mediante la Resolución 385 del 12 de Marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia declaró la emergencia sanitaria por la pandemia por el coronavirus COVID-19, hasta el 30 de mayo de 2020 y posteriormente extendida mediante resolución 2230 hasta el 28 de febrero de 2021. Pandemia declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS, esencialmente por la velocidad de su propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para prevenir y mitigar el contagio masivo.

En razón a que a partir del día 6 de Marzo de 2020, en Colombia se dio inicio a la fase de contención cuando se confirmó la presencia del primer caso de COVID-19 en el país, mediante el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, el gobierno nacional ordenó el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional de todas las personas habitantes de la República de Colombia inicialmente a partir del día 25 de marzo hasta el día 13 de abril del mismo año con el cual se prohíbe y limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Sin embargo, de acuerdo al comportamiento de la pandemia COVID-19 en Colombia y al incremento de casos mediante los Decretos 531 del 8 de Abril, 593 del 24 de abril, 636 del 6 de mayo, 683 del 21 de mayo, 689 del 22 de mayo, 749 del 28 de mayo, 847 de 14 de junio, 878 del 25 de junio, 990 del 9 de julio de 2020, expedidos por el Gobierno Nacional, se ha extendido el periodo de cuarentena en el territorio nacional hasta el 27 de abril de 2020, y de acuerdo al último Decreto 1076 emitido por el Gobierno Nacional se amplió el aislamiento preventivo hasta el 31 de agosto de 2020.

Mediante el Decreto 007 de enero 2021 emitido por la alcaldía de Bogotá D.C. se definen las medidas necesarias para dar continuidad a la reactivación económica y social en Bogotá D.C., a través de la realización de las diferentes actividades comerciales, laborales, académicas y de servicios, teniendo en cuenta el cumplimiento de normas de bioseguridad que preserven la vida, salud y trabajo de la ciudadanía.

De acuerdo con las medidas decretadas anteriormente, desde el mes de marzo de 2020 hasta la fecha de preparación de estos Estados Financieros genera los siguientes impactos para BBVA Fiduciaria

En términos cualitativos el evento más relevante dado la contingencia del COVID 19 y la necesidad de proteger la salud e integridad física de los empleados desde el mes de marzo de 2020 se envió a la mayoría de la plantilla a trabajar bajo la modalidad de Home Office, con el esquema de conexión remota, contando con todas las medidas de seguridad realizadas en conjunto con la matriz Banco BBVA Colombia S.A. Adicional, los empleados que permanecen en las instalaciones cuentan con las medidas necesarias establecidas por la Organización Mundial de la Salud –OMS.

Estado de resultados

Debido a los eventos ocurridos por la pandemia principalmente en el mes de marzo del año 2020 se presentó un efecto negativo por la reducción en los ingresos de actividades ordinarias, debido a la disminución en el saldo medio acumulado de los Activos Administrados en Fondos de Inversión Colectiva, lo que afectó directamente los ingresos por comisiones originados en este producto, dejando una disminución acumulada al 31 de diciembre de 2020 del 1,67% frente al mismo periodo del año anterior, con un ejecución de \$64,493,010 al 31 de diciembre 2020 y \$65,559,085 al 31 de diciembre 2019.

Las comisiones de Fiducia Estructurada estas no han tenido mayor impacto debido a la pandemia del COVID 19, pese de otorgar alivios a clientes como Fideicomiso EIES, Inversiones ROKA y Hotel Spiwak, lo que se evidencia en el crecimiento del 15.85% al 31 de diciembre 2020, respecto al mismo periodo del año anterior.

Al 31 de diciembre 2020 los mercados siguieron presentando una recuperación aunque no tan pronunciada como la vivida en el meses anteriores; resultado de este repunte las inversiones de la posición propia generaron ingresos por la valoración de instrumentos financieros de \$5,485,567 comparados con el mismo periodo del año anterior de \$5,752,436 refleja una leve disminución del 4,64% principalmente ocasionados por la valoración de los títulos de deuda pública y privada durante el año 2020.

Finalmente los ingresos de actividades ordinarias acumulados para este periodo, presentan una leve reducción del 0,38% frente al mismo periodo del año anterior, situación que afectó la Entidad, pero también demuestra solidez para enfrentar estas crisis inesperadas del mercado.

Los gastos operacionales presentan una disminución de 2.48%, pasando de \$20,463,940 en el mes de diciembre 2019 a \$19,955,150 en el mes de diciembre de 2020 debido a la estrategia de ahorro en las grandes líneas de los gastos.

Frente al plan de ahorro realizado teniendo en cuenta los sucesos presentados por la crisis COVID-19 en las grandes líneas de los gastos presentan eficiencias, contribuyendo significativamente al beneficio antes de impuesto de la compañía que al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$59,018,087 que frente al mismo período del año anterior presenta un crecimiento del 3,67%, obteniendo un resultado acumulado después de impuestos al cierre de diciembre de 2020 de \$38,801,183, obteniendo un crecimiento del 1,90% frente al mismo período del año 2019, cifra bastante alentadora considerando los hechos relevantes sucedidos a nivel mundial por la pandemia COVID-19 y por la crisis en los mercados financieros.

Obligaciones laborales

Las condiciones laborales establecidas en las políticas de la Fiduciaria permanecen vigentes dado que se estima mantener la plantilla de empleados. En cuanto a la bonificación (DOR) a la cual tienen derecho los funcionarios de acuerdo a los resultados individuales y de la entidad en general, se espera una reducción de bonificación al 53%, teniendo en cuenta que pasa de un acumulado en el gasto estimado de \$1,260,000 con corte a diciembre de 2019 a \$674,315 en el mismo periodo del año 2020.

Deterioro de las cuentas por cobrar

Durante el año 2020 la cartera de la Fiduciaria de acuerdo a su naturaleza no ha presentado deterioro adicional al modelo establecido a causa del COVID 19, los fideicomitentes en general han cumplido con las condiciones contractuales; sin embargo, se han otorgado alivios financieros dado que algunos clientes se encuentran bajo ley de reorganización.

Gestión de riesgos

Los riesgos liquidez, mercado, operativo no presentaron impacto durante el año 2020, producto de la pandemia del COVID-19.

La Entidad no presume cambios entre el 31 de diciembre 2020 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.

7. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

La actual política contable de la Compañía para el tratamiento de las incertidumbres tributarias del impuesto a las ganancias es consistente con los requisitos de la CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”, que entró en vigencia el 1º de enero de 2020.

7.1. Normas emitidas no efectivas

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fiduciaria; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p>

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos6)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos – Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se</p>

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	<p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>

8. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, se han aplicado regularmente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo, los depósitos cambiarios a la vista e inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo.

Los equivalentes de efectivo se tienen únicamente para propósitos de cumplir los compromisos de pago a corto plazo, son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y no están sujetos a riesgos de cambios en su valor. Se consideran equivalentes de efectivo, las inversiones con vencimiento de tres meses o menos desde su

fecha de adquisición, las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva que cumplen con las condiciones para considerarse como equivalentes de efectivo, se actualizan diariamente al valor de la unidad certificado por el fondo, multiplicado por las unidades de participación registradas.

Los importes en efectivo o equivalentes al efectivo que no estén disponibles para ser utilizados son presentados de forma separada en el estado de situación financiera.

La Fiduciaria analiza el deterioro sobre partidas conciliatorias mayores a 30 días que considere sean susceptibles de pérdida futura con base en informes históricos.

6.2 Inversiones

Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados - Son activos financieros mantenidos para negociar en un futuro cercano, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente para venderse en el corto plazo.

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Son instrumentos de patrimonio que no permiten ejercer ningún tipo de control o influencia significativa sobre las mismas. La administración no tiene propósito de negociarlos en el corto plazo.

Medición inicial - El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden posteriormente a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valoración o venta de estos activos es registrada dentro de los resultados del ejercicio o en otros resultado integrales, de acuerdo a la tipología de la inversión.

La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación y valoración de las inversiones se designan según normatividad local aplicable, esto debido a que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, títulos participativos e inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico de conformidad con el Capítulo I.1 de la Circular Básica Contable y Financiera, por tanto se emplearán sus disposiciones respecto a los requerimientos aplicables a la emisión de los estados financieros.

- i. Objetivo de la valoración de inversiones* - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- ii. *Definición de valor razonable* - La medición sobre el valor razonable requiere que el Sociedad Fiduciaria evalúe los conceptos, criterios y técnicas de valuación delimitados por la normatividad aplicable. Para tal efecto indica que la Superintendencia Financiera de Colombia, en su Circular Básica Contable define valor razonable como el precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado a fecha de medición.
- iii. *Proveeduría de precios* – La Sociedad Fiduciaria valorará las inversiones bajo los estándares regulatorios, basando su valoración en los insumos proporcionados por el Proveedor de Precios Oficial de la Sociedad – PRECIA S.A.
- iv. *Criterios para la valoración de inversiones* - Se efectúa la valoración según modelos regulatorios establecidos para inversiones; a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor de precios y siguiendo los lineamientos de valoración dados en el capítulo I.I y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

A valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Negociables en títulos de deuda	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>valor de la inversión.</p>
<p>Inversiones negociables en títulos participativos – instrumentos de patrimonio</p>	<p>Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.</p>

A valor razonable con cambios en el ORI (Otro Resultado Integral) Instrumentos de Patrimonio

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Disponibles para la venta - títulos participativos	<p>Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia</p> <p>Estas inversiones, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:</p> $VR = Q * P$ <p>Dónde:</p> <p>VR: Valor Razonable. Q: Cantidad de valores participativos. P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

v. *Reclasificación de las inversiones* - Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables - Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento - Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Sociedad Fiduciaria o en su apetito de riesgo;
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que se hayan definido en el modelo del negocio previamente;
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha;
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas;
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener al vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría para mantener hasta el vencimiento.

- vi. *Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio* - El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales, excepto los títulos y/o valores de deuda pública emitidos por el Banco de la República.

Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados - Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

vii. *Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas*
- Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior deberán aplicarse las últimas.

Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior. En el evento que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Determinación del valor razonable - Para el reconocimiento de los instrumentos a valor razonable se utilizan las características de la determinación del valor razonable mediante (Ver Nota 4 "Valor Razonable"):

Nivel 1: Precios de cotización en un mercado activo.

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización, sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada no observables.

Reclasificación - Los activos financieros se reclasifican cuando se cambia el modelo de negocio para su gestión. El reconocimiento de la reclasificación se realiza prospectivamente desde la fecha de reclasificación. Cuando se reclasifica de costo amortizado a valor razonable, éste se determina en la fecha de reclasificación y cualquier ganancia o pérdida que se genere por la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros, se reconoce en el resultado del período. En la reclasificación de valor razonable o costo amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser el nuevo valor en libros.

Reconocimiento de una baja de activos financieros - Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

6.3 Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

La Fiduciaria, definió registrar las cuentas por cobrar a valor nominal, el cual es igual a su valor razonable por ser de corto plazo y son liquidadas por los montos reconocidos inicialmente. Sobre dichas cuentas por cobrar se registra una provisión por deterioro.

La Fiduciaria ha definido los siguientes lineamientos para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo al cálculo de pérdida esperada simplificada:

Días de Mora		Deterioro	Calificación
Rango Inicial	Rango Final	Porcentaje	
0	30	0%	A
31	90	0%	B
91	180	50%	C
181	360	75%	D
361		100%	E

- El primer rango siempre se ve afectado por su naturaleza por el mismo corte de facturación y vencimiento, siendo catalogada como cartera normal.
- El segundo rango se mantiene estable en el tiempo, de acuerdo al histórico de saldos analizado de los últimos 3 años (2015-2017), por lo tanto se deduce que es una franja de comportamiento normal de pago de nuestros clientes.
- Así las cosas se iniciará el deterioro en el tercer rango es decir a partir de una altura de mora mayor a 91 y hasta 180 días con un deterioro conservador de un 50%.
- El siguiente rango a partir de una altura de mora mayor a 181 y hasta 360 días con un deterioro un poco más elevado del 75% considerando un mayor riesgo en el recaudo de esta cartera.
- El siguiente y último rango a partir de una altura de mora mayor a 361 días con un deterioro del 100%, considerando una probabilidad de no pago, lo cual afecta nuestro ciclo operativo considerado en 1 año.

6.4 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por BBVA Asset Management S.A.

La medición posterior de las propiedades y equipo se efectúa por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipo.

Vida útil – BBVA Asset Management S.A. determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Asset Management S.A. ha basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Categoría	Vida Útil
Equipo de Computo	3 años

Costos posteriores al reconocimiento inicial- La entidad no reconocerá como mayor valor de las propiedades y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

Los gastos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Deterioro - Si existe evidencia de deterioro se compara el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, BBVA Asset Management S.A. estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de

depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

BBVA Asset Management S.A. determina el valor recuperable de estos activos a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de las propiedades y equipo, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

6.5 Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los consorcios y uniones temporales pueden asimilarse al concepto de Acuerdo Conjunto de las normas internacionales de información financiera. Para que un acuerdo conjunto exista, siempre se requerirá la existencia de un acuerdo contractual y la decisión de las partes de compartir el control. Los acuerdos conjuntos según las normas aplicables para el grupo 1 (NIIF 11 acuerdos conjuntos) pueden adoptar la forma de Negocios Conjuntos u Operaciones Conjuntas.

Los negocios conjuntos son acuerdos conjuntos mediante los cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. En este caso los partícipes del negocio conjunto deberán contabilizar los aportes realizados como una inversión.

Las operaciones conjuntas son acuerdos conjuntos mediante los cuales las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. En este caso los partícipes no reconocen su participación como una inversión, sino que registran sus activos, pasivos, ingresos o gastos o su parte de los activos, pasivos, ingresos o gastos mantenidos conjuntamente según la participación contractual que se tenga en cada uno.

La Sociedad Fiduciaria clasificó todas las participaciones que tiene en consorcios y uniones temporales como operaciones conjuntas a la luz de lo expresado en la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. A continuación informamos las razones que tuvo la Sociedad Fiduciaria para realizar dicha clasificación:

- Una vez analizadas las obligaciones indicadas en cada contrato de consorcio y/o unión temporal en los que la Sociedad Fiduciaria forma parte, se determina que el control es conjunto con cada partícipe o miembro en el contrato.
- La Fiduciaria determinó que la intención en las participaciones en estos consorcios y/o uniones temporales es que las decisiones y distribuciones se hacen previo acuerdo entre las partes.

- Se estableció que dada la operativa y distribución de responsabilidades de cada partícipe o miembro del consorcio y/o unión temporal existe obligaciones sobre los pasivos y derechos sobre los activos en cuanto a las participaciones.

6.6 Activos intangibles

Se catalogan en este rubro:

Programas y aplicaciones informáticas: Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

La Sociedad establece que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

La Sociedad Fiduciaria mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros, en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliar el plazo.

Para los activos intangibles que posee BBVA Asset Management S.A., se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar de la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles en BBVA Asset Management se medirá por su costo menos, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizaran atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empezará cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible serán reconocidos por BBVA Asset Management como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Al final de cada periodo BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria debe revisar tanto el periodo como el método de amortización utilizado, para determinar la vida útil finita.

6.7 Otros activos

Se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, aquellos como las pólizas de Mantenimiento de Software, Hardware, que representan para BBVA Asset Management S.A. un derecho exigible por incumplimiento del proveedor; el cual podrá darse por dos eventos: por la cancelación del derecho de manera anticipada o la exigibilidad de las pólizas dadas a que el evento me obligue a su ejecución.

La Sociedad Fiduciaria mide sus otros activos por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La Sociedad establece que el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas serán amortizados durante el período de vigencia de las mismas.

6.8 Deterioro de activos no financieros

Activo tales como participaciones en negocios conjuntos y gastos pagados por anticipado que por sus características se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

6.9 Beneficios a empleados

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando la Sociedad Fiduciaria ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general la Sociedad Fiduciaria diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Beneficios de corto plazo acumulables - Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del Calendario de Liquidación no es temporal, entonces la Entidad considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

Beneficio incentivación variable 2020: BBVA Fiduciaria ha creado el modelo de incentivación variable que le permite dar premios, gratificaciones o incentivos a sus trabajadores, cuyos valores se toman de las utilidades de la empresa, en los que influye la dedicación, el sentido de pertenencia, la iniciativa y la alineación con los valores por parte de los empleados que cumplen con las siguientes condiciones mínimas:

- Tener contrato de trabajo vigente con BBVA Fiduciaria en el momento en que se realice el pago de la respectiva incentivación.
- Tener el tiempo requerido en el modelo.
- Por la nueva valoración basada en dos preguntas, quedan excluidos aquellos trabajadores que obtengan valoración de 1 en las preguntas *Cómo Vive los Valores del Grupo* y/o *Cumplimiento de Objetivo*.
- No encontrarse el trabajador incurso en procesos disciplinarios o investigaciones administrativas a la fecha del pago

Para todos los pagos de incentivación variable o gratificaciones de liquidación anual son requisitos:

- a. Haber realizado el curso y la Aceptación - Adhesión al Código de Conducta del Grupo BBVA. De no cumplirse este requisito no se pagarán dichas incentivaciones.
- b. Haber finalizado y aprobado los cursos de "Requerimientos Legales" al 31 de enero de 2021. Si este requisito no se cumple, se descontará de las referidas liquidaciones un 20%.

Los incentivos o gratificaciones aquí establecidos se reconocen por mera liberalidad de BBVA Fiduciaria y este se reserva el derecho de no otorgamiento.

Los incentivos o gratificaciones en dinero o especie no constituyen salario ni factor salarial.

Los modelos de incentivación variable cuentan con herramientas de medición para establecer la cuantía de los incentivos y/o gratificaciones a otorgar, que siempre están sujetos a las condiciones que cita la política. Talento & Cultura Holding o BBVA Fiduciaria se reservan la facultad de modificarlos, ajustarlos o revocarlos, pero para acceder a los modelos es necesaria la aceptación por parte de los empleados.

Este concepto por disposición legal representa un ingreso laboral susceptible de las deducciones tributarias y parafiscales a que haya lugar.

Bono Target y Bono de Liquidación Individual

El Bono Target es el importe que el empleado percibiría como incentivación variable, en el caso que tanto el Grupo como el Área/País y el Individuo alcancen el 100% de sus objetivos.

El Bono Target es justamente eso, un objetivo. La incentivación variable que percibirá el empleado puede ser cada año mayor o menor que el Bono Target, en función del cumplimiento de los objetivos que el Grupo, el Área/País y el Individuo hayan alcanzado.

6.10 Provisiones

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita o derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Sociedad Fiduciaria define que hay un pasivo contingente cuando existe una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia depende de la ocurrencia de uno o más hechos futuros que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuando existe una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente por una de las siguientes razones:

- i. No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- ii. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

BBVA Asset Management S.A. no reconoce contablemente una obligación de carácter contingente que cumpla con las anteriores características. Sin embargo, las revela, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Al interior de la Sociedad Fiduciaria se registra el pasivo por provisiones sobre las obligaciones que existan en la fecha del balance con base en el concepto de expertos en las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría fiscal, quienes de acuerdo con los estados del proceso legal, califican cada uno de éstos. Adicionalmente, se aplica el árbol de decisiones para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- i. Probables: Se registra y se revela
- ii. Remotos: No se registra ni se revelan.

La Sociedad Fiduciaria revisa, determina y ajusta los cambios en el valor de las provisiones para cada fecha del balance. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos para cancelar la obligación correspondiente, se procede a la reversión de la provisión.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Contratos onerosos - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

6.11 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se

entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Fiduciaria tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera la Fiduciaria reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Fiduciaria tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada. Y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que La Fiduciaria espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Fiduciaria solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto sobretasa al impuesto de renta y complementario

La ley de crecimiento económico 2010 de 2019 mantiene la promesa de valor respecto a la reducción progresiva de la tarifa general, llevándola al 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022.

Pese al antecedente de inconstitucionalidad, para las "Instituciones Financieras" las tarifas del impuesto de renta serán 36% para 2020, 34% para 2021 y 33% para 2022, e incluye la obligación de generar un anticipo de renta sobre los puntos adicionales respecto del régimen ordinario.

El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

6.12 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

La Sociedad Fiduciaria reconoce transacciones en moneda extranjera cuyo monto se denomina, o exijan su liquidación, en una moneda extranjera entre las que se incluyan aquellas en que adquieren o disponen de activos, o bien incurren o liquidan pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Todas las transacciones en moneda extranjera serán registradas utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al valor en moneda extranjera de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$3,432.55 y \$3,277.14 pesos por USD\$1, respectivamente.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en euros se relaciona en la política 6.13.

6.13 Reconocimiento de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del periodo. Las tasas de cambio utilizadas son tomadas de la Superintendencia Financiera y fueron las siguientes (Pesos colombianos):

		31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
EUROS	\$	4,215.45	3,666.79
		\$ 4,215.45	3,666.79

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en los estados financieros en pesos (COP). Dichos saldos se resumen como sigue:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Activos monetarios		
Inversiones a variación patrimonial (1)	\$ 3,430	3,430
Total activos monetarios	\$ 3,430	3,430

(1) El saldo de esta inversión corresponde en valor nominal a una (1) Acción SWIFT en moneda COPEUR.

Durante el año 2020, la Sociedad Fiduciaria registró un aumento de \$1,882 y en el año 2019 disminución \$190 por diferencia de cambio, que se registra en ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) de Inversiones en títulos participativos de baja bursatilidad.

6.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, la Sociedad Fiduciaria se basa en los principios generales del Marco Conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia relativa.

La Sociedad Fiduciaria aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

- ✓ Los dividendos percibidos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.
- ✓ El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo con tasas explícitas e implícitas.
- ✓ Comisiones, honorarios y conceptos asimilados: Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son: 1) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago. 2) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. 3) Los que responden al hecho singular, se reconocen cuando se produce el hecho que los origina.

Medición posterior – La Sociedad Fiduciaria mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

6.15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La entidad contabilizará un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes

- ✓ Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- ✓ La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- ✓ La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

- ✓ El contrato tiene fundamento comercial; y
- ✓ Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

Identificación de las obligaciones de desempeño

BBVA Fiduciaria reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando satisface la obligación de desempeño mediante la prestación de servicios comprometidos al cliente. Dichas obligaciones se cumplen o satisfacen en un momento determinado puesto que es el cliente quien controla la operación de los fideicomisos y el movimiento de los Fondos de Inversión que adquiere, los cuales están sujetos a lo establecido en el Contrato Fiduciario y Reglamento de Inversión.

Determinación del precio de transacción

La entidad determina el precio de transacción de acuerdo a lo establecido en los reglamentos los Fondos de Inversión y contratos Fiduciarios.

Reforma Fiscal Ley 1819 de 2016

Artículo 28. Realización del ingreso para los obligados a llevar contabilidad. Para los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad, los ingresos realizados fiscalmente son los ingresos devengados contablemente en el año o período gravable.

PARÁGRAFO 1o. Cuando en aplicación de los marcos técnicos normativos contables, un contrato con un cliente no cumpla todos los criterios para ser contabilizado, y, en consecuencia, no haya lugar al reconocimiento de un ingreso contable, pero exista el derecho a cobro, para efectos fiscales se entenderá realizado el ingreso en el período fiscal en que surja este derecho por los bienes transferidos o los servicios prestados, generando una diferencia.

6.16 Estados de flujos de efectivo

La Sociedad Fiduciaria presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual se presenta por separado los pagos y cobros de efectivo neto provisto por las actividades de operación, inversión y financiación.

6.17 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

La Fiduciaria podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizara según las condiciones de mercado, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.

- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Según la NIC 24 se consideran partes vinculadas las entidades que ejercen control, influencia significativa o son un miembro del personal clave de la gerencia.

Las siguientes entidades son partes relacionadas de BBVA Fiduciaria:

- BBVA Colombia S.A.
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros Colombia de Vida S.A
- BBVA Valores Colombia S.A.
- Aplica Tecnología Avanzada S.A de C.V.

De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para participar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la Nota 27.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los siguientes son los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Caja	\$ 2,800	3,000
Depósitos en Banco de la República	2,670	981
Depósitos en Banco BBVA Colombia S.A.	27,512,003	27,887,564
Bancos en Operaciones Conjuntas	696,326	766,162
Fondos de Inversión Colectiva (1)	35,736,672	34,141,837
Fondos de Inversión Colectiva en Operaciones Conjuntas (2)	577,240	478,082
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 64,527,711	63,277,626

(1) La variación corresponde a los rendimientos abonados en los fondos de inversión colectiva.

(2) La variación se presenta por el aumento de los aportes en el fondo de inversión colectiva de la Unión Temporal BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 no existía restricción sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Las siguientes son las calificaciones crediticias otorgadas por la calificadora Fitch Ratings a las entidades financieras y Fondos de Inversión Colectiva administrados por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y Fondos de Inversión Colectiva administrados por Fiduciaria Bogotá S.A. y Alianza Fiduciaria S.A. constituidos en operaciones conjuntas, en los cuales se tienen saldos en efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre 2020 y 2019:

	Calificación
Banco de la República	NACIÓN
Banco BBVA Colombia S.A.	AAA
FIC abierto con pacto de permanencia y con participaciones diferenciales BBVA Plazo 30	AAA
FIC abierto BBVA Efectivo con participaciones diferenciales	AAA
FIC abierto Gobierno	AAA
FIC abierto Sumar	AAA

Al cierre del 31 diciembre de 2020 y 2019 la Fiduciaria no tenía partidas conciliatorias pendientes por registrar ni mayores a 30 días.

10. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las Inversiones:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de tesorería – TES (1)	\$ 19,849,400	19,391,369
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS (2)	-	363,841
Otros emisores nacionales (3)	22,506,710	23,303,909
Subtotal	\$ 42,356,110	43,059,119
Inversiones negociables en títulos participativos		
Emisores nacionales (4)	8,431,350	7,611,286
Subtotal	\$ 8,431,350	7,611,286
Inversiones disponibles para la venta		
Emisores nacionales (5)	2,955,399	2,885,744
Emisores internacionales	14,459	12,577
Subtotal	\$ 2,969,858	2,898,321
Total inversiones	\$ 53,757,318	53,568,726

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- (1) La variación se debe al vencimiento de trece (13) Títulos TES de corto plazo emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el mes de septiembre de 2020 y a la compra de un Título TES en el mes de octubre de 2020.
- (2) Corresponde a títulos recibidos en el mes de diciembre de 2019 con ocasión del proceso de devolución de IVA del Patrimonio Autónomo Kapital Urbano (3.1.64513) tramitado por la Fiduciaria como administradora del patrimonio autónomo, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el mes de agosto de 2019; en virtud de los requisitos exigidos por esta entidad, a pesar de ser solicitados para su devolución bajo la identificación tributaria asignada a Patrimonios autónomos, esta entidad exigió que por carecer de personería jurídica, fuera tramitado directamente por la Fiduciaria como administrador del fideicomiso. Estos recursos fueron devueltos mediante Resoluciones de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) N° 002122,002121,002117 del 14 de noviembre 2019, y la Resolución N° 002198 del 26 de noviembre 2019 . Estos títulos fueron devueltos al Patrimonio Autónomo para que fueran utilizados en el mes de enero de 2020 para el pago del impuesto de IVA del último bimestre del 2019.
- (3) La variación de este rubro obedece principalmente a la compra de dos (2) CDT´S en el banco Davivienda S.A. y dos (2) CDT´S en Bancolombia S.A. y el vencimiento de cinco (5) CDT´S, dos (2) en el Banco Bogotá S.A. y tres (3) en Bancolombia S.A.
- (4) Corresponden a la reserva de estabilización del FONPET 2012 establecida con el fin de garantizar la rentabilidad mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011 y la regulación del Decreto 1861 de 2012 artículo 7. La variación se genera producto del leve aumento en el valor de la unidad de valor reconocida en la reserva.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, no existen restricciones en el portafolio de inversiones excepto por la reserva de estabilización del FONPET 2012.

- (5) La variación corresponde a la valoración de las inversiones que posee la Sociedad Fiduciaria en acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.; la valoración de estas acciones es medida a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral - ORI. El valor de la acción cerró al 31 de diciembre 2020 en \$11,88 y 31 de diciembre 2019 en \$11,60.

La calificación por nivel de riesgo de las inversiones al 31 de diciembre 2020 y 2019, está dada por la calificación otorgada por entidades calificadores de riesgos de reconocimiento internacional. Todas tienen calificación en rango de inversión.

Composición y maduración del portafolio

La composición del portafolio por especie es la siguiente:

Clase	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	Valor	%	Valor	%
Acciones	\$ 2,969,858	5.52%	2,898,321	5.41%
CDT Tasa Fija	22,506,710	41.88%	14,276,239	26.65%
CDT IBR	-	-	9,027,670	16.85%
Portafolio no gestionable	8,431,350	15.68%	7,611,286	14.21%
TES de corto plazo a 365 días	19,849,400	36.92%	19,391,369	36.20%
Títulos de devolución de impuestos	-	-	363,841	0.68%
Total (*)	\$ 53,757,318	100.00%	53,568,726	100.00%

Composicion de Portafolio por Plazos 31 de diciembre de 2020

Clase	30 días - 1 año	1 - 4 años	Sin Vencimiento	Total
Acciones	\$ -	-	2,969,858	2,969,858
CDT Tasa Fija	14,317,640	8,189,070	-	22,506,710
Portafolio no gestionable	-	-	8,431,350	8,431,350
TES de corto plazo a 365 días	19,849,400	-	-	19,849,400
Total (*)	\$ 34,167,040	8,189,070	11,401,208	53,757,318

Composicion de Portafolio por Plazos 31 de Diciembre de 2019

Clase	30 días - 1 año	1 - 4 años	Sin Vencimiento	Total
Acciones	\$ -	-	2,898,321	2,898,321
CDT Tasa Fija	1,003,400	13,272,839	-	14,276,239
CDT IBR	9,027,670	-	-	9,027,670
Portafolio no gestionable	-	-	7,611,286	7,611,286
TES de corto plazo a 365 días	19,391,369	-	-	19,391,369
Títulos de devolución de impuestos	363,841	-	-	363,841
Total (*)	\$ 29,786,280	13,272,839	10,509,607	53,568,726

(*)La composición del portafolio no incluye los equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían restricciones sobre las inversiones.

11. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los siguientes son los saldos de las cuentas por cobrar:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Comisiones (1)	\$ 2,018,365	2,725,316
Industria y comercio	140,323	140,252
Adelantos al personal	63,310	61,344
Operaciones conjuntas	444,897	660,574
Otras (2)	40,729	1,211,775
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (3)	(1,128,745)	(931,494)
Deterioro otras cuentas por cobrar (3)	(39,282)	(101,039)
Total	\$ 1,539,597	3,766,728

- (1) Corresponde a las comisiones por administración facturadas a los negocios fiduciarios y Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria en cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de los Fondos y en los Contratos Fiduciarios de los negocios, como se relaciona a continuación:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Fondos de Inversión Colectiva (a)	\$ 208,793	670,215
Fideicomisos de inversión	40,277	71,233
Fideicomisos Inmobiliarios (b)	299,510	298,568
Fideicomisos de Administración (c)	1,049,014	1,135,471
Fideicomisos Garantía y Públicos (d)	420,771	466,598
Otras comisiones (e)	-	83,231
Total	\$ 2,018,365	2,725,316

- (a) Corresponde al pago pendiente de la comisión fiduciaria de la última semana del mes de diciembre de 2020 y 2019. Los recaudos pendientes fueron efectuados durante la primera semana del mes de enero 2021 y 2020, respectivamente.
- (b) La variación se debe principalmente al castigo de cartera aprobado en la Junta Directiva del día 24 de junio del año 2020 efectuado en los negocios inmobiliarios por valor de \$52,333, al abono recibido de cartera vencida al 31 de diciembre 2020, producto de la gestión de cobro de la Fiduciaria por valor de \$116,942 y al incremento en la facturación de los demás negocios inmobiliarios que presentan un aumento de \$168,333.
- (c) La variación se debe al castigo de cartera aprobado en la Junta Directiva del día 24 de junio del año 2020 efectuado en los negocios de administración por valor de \$189,284 y al aumento de la facturación de los demás negocios por \$102,827.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- (d) La disminución se presenta principalmente por el menor valor causado de negocios suscritos en el último bimestre del año.
- (e) La variación corresponde a la reclasificación de la comisión de administración originada por el contrato suscrito entre Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y BBVA Fiduciaria, derecho originado por la administración de los patrimonios APEV y EMVARIAS, lo anterior para dar cumplimiento a la clasificación contenida en el Capítulo VI del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica.
- (2) La variación se presentó principalmente por el reconocimiento al 31 de diciembre de 2019 de cheques emitidos por el Internal Revenue Services IRS EEUU producto del trámite gestionado por la fiduciaria con el fin de recuperar los recursos a favor de la Unión temporal FONPET 2012 por valor de \$1,103,937. Estos cheques fueron monetizados en el mes de enero de 2020 y de igual forma corresponde al castigo de cartera efectuado y aprobado en la Junta Directiva del día 24 de junio del año 2020 por valor de \$52,624 por concepto de otras cuentas por cobrar. El saldo corresponde a cuentas por cobrar por concepto de revisoría fiscal de los negocios fiduciarios.
- (3) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar comerciales ordinarias y otras cuentas por cobrar. El movimiento de deterioro es el siguiente:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		
Saldo al comienzo del año	\$ 1,032,533	649,591
Provisión Cargada a gastos del período	930,792	775,338
Menos – Recuperaciones	(516,730)	(225,338)
Menos – Castigo de cuentas por cobrar	(321,281)	(167,058)
Mas- Recuperaciones castigos de cuentas por cobrar	42,713	-
Total	\$ 1,168,027	1,032,533

El deterioro de las cuentas por cobrar se compone principalmente por el cálculo de la pérdida esperada simplificada que supera una altura de mora establecida por rangos en la política contable, la cual aumenta \$930,762, debido principalmente al impacto del castigo de cartera efectuado y aprobado en la Junta Directiva del día 24 de junio del año 2020. Se registran durante el año 2020 los siguientes clientes Aquaseo S.A. E.S.P, Global Medical Group International S.A.S., La Esmeraldita Silvestre S.A.S, Constructora Arquinoval S.A.S. e Inversiones Belorofonte S.A.S. Igualmente se registran durante el año 2019, los clientes Wellness Cener MDI, BBVA- DB, Hotel Nueva Granada, Log Center, Inverstark Masgol, Fedco y Marbore Reservado.

12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre 2020 y 2019, por tipo de propiedades y equipo:

31 de diciembre de 2020	Costo	Depreciación Acumulada	Importe en libros
Equipo informático (1)	\$ 422,173	(325,666)	96,507
Propiedades en operación conjunta (2)	2,366,187	(430,178)	1,936,009
Saldos a 31 de diciembre de 2020	\$ 2,788,360	(755,844)	2,032,516
31 de diciembre de 2019	Costo	Depreciación Acumulada	Importe en libros
Equipo informático (1)	\$ 425,928	(220,834)	205,094
Propiedades en operación conjunta (2)	1,929,743	(213,503)	1,716,240
Saldos a 31 de diciembre de 2019	\$ 2,355,671	(434,337)	1,921,334

(1) El siguiente es el movimiento de la cuenta propiedades y equipo de uso propio, neto:

Al 31 de diciembre 2020

Costo

Saldo al 31 de diciembre 2019
Compras
Retiros/ventas (neto)
Saldo al 31 de diciembre de 2020

Equipo informático

\$ 425,928
-
(3,755)
\$ 422,173

Depreciación Acumulada

Saldo al 31 de diciembre 2019
Depreciación del periodo con cargo a resultados
Retiros
Saldo al 31 de diciembre de 2020

(220,834)
(106,525)
1,693
\$ (325,666)

**Total activos de Propiedades y Equipo de uso propio,
neto al 31 de diciembre 2020**

\$ 96,507

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2019

Costo	Equipo informático
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 285,198
Compras	141,829
Retiros/ventas (neto)	(1,099)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 425,928</u>
Depreciación Acumulada	
Saldo al 31 de diciembre 2018	(116,523)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(104,569)
Retiros	258
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ (220,834)</u>
Total activos de Propiedades y Equipo de uso propio, neto al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 205,094</u>

(2) El siguiente es el detalle del saldo por propiedades y equipo en operación conjunta:

Al 31 de diciembre 2020

Costo	Propiedades y equipo en operación conjunta
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 1,929,743
Compras	436,444
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2,366,187</u>
Depreciación Acumulada	
Saldo al 31 de diciembre 2019	(213,503)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(216,675)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (430,178)</u>
Total activos de Propiedades y Equipo en operación conjunta, neto a 31 de diciembre 2020 (a)	<u>\$ 1,936,009</u>

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2019

Costo	Propiedades y equipo en operación conjunta
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 23,185
Compras/Adiciones	1,906,558
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 1,929,743</u>
Depreciación Acumulada	
Saldo al 31 de diciembre 2018	(16,591)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	(196,912)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ (213,503)</u>
Total activos de Propiedades y Equipo en operación conjunta, neto al 31 de diciembre 2019 (a)	<u>\$ 1,716,240</u>

(a) Registra el reconocimiento de la NIIF 16 de arrendamientos y registró propiedades con derecho de uso y su respectiva depreciación en el consorcio FIA. La aplicación de la NIIF 16 está alineada a la política de la Fiduciaria.

Todas las propiedades y equipo de la fiduciaria se encontraban debidamente amparadas contra los riesgos de incendio, sustracción, corriente débil y otros, mediante pólizas de seguros vigentes. Al 31 de diciembre 2020 y 2019, no existía ningún tipo de gravamen o restricción sobre las propiedades y equipos.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Al diciembre 31 de 2020		Programas y aplicaciones informáticas
Costo		
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$	8,023,803
Compras		1,259,431
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>\$</u>	<u>9,283,234</u>
Amortización acumulada		
Saldo al 31 de diciembre 2019		(794,914)
Amortización del periodo con cargo a resultados		(14,566)
Saldo al 31 de diciembre 2020	<u>\$</u>	<u>(809,480)</u>
Total Programas y Aplicaciones Informáticas al 31 de diciembre de 2020	<u>\$</u>	<u>8,473,754</u>

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Al diciembre 31 de 2019

Costo	Programas y aplicaciones informáticas
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 5,312,375
Compras	2,711,428
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 8,023,803</u>
 Amortización Acumulada	
Saldo al 31 de diciembre 2018	-
Amortización del periodo con cargo a resultados	(794,914)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ (794,914)</u>
 Total Programas y Aplicaciones Informáticas al 31 de diciembre de 2019	 \$ 7,228,889

La Fiduciaria ha realizado inversiones desde el año 2016, con el fin de desarrollar el proyecto de reingeniería INNOVA. Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la inversión en este proyecto es de \$8,457,975 y \$7,198,545, respectivamente. Este proyecto se encuentra en desarrollo y ambientes de prueba, una vez se encuentre en condiciones necesarias para operar se dará inicio a su amortización.

La inversión en el proyecto de facturación electrónica es de \$43.696, con un efecto acumulado en la amortización de \$27,917 y \$13,352 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente y el desarrollo para Fondos en la Móvil se amortizo, generando acumulado de amortización por \$794,914 al 31 de diciembre 2020 y 2019, respectivamente con cargo a resultados.

14. OTROS ACTIVOS

Los siguientes son los saldos de los otros Activos:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Gastos pagados por anticipado (1)	141,193	47,744
Otros activos en operaciones conjuntas	3,660	4,019
 Total Otros Activos	 \$ 144,853	 51,763

(1) El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2020

**Polizas de seguros y
mantenimiento de
software**

Costo y amortización

Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	47,744
Compras		269,497
Amortización del periodo con cargo a resultados		(176,048)

Saldo al 31 de diciembre 2020 **\$ 141,193**

Al 31 de diciembre 2019

**Polizas de seguros y
mantenimiento de
software**

Costo y amortización

Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	27,220
Compras		133,415
Amortización del periodo con cargo a resultados		(112,891)

Saldo al 31 de diciembre 2019 **\$ 47,744**

La variación de los gastos pagados por anticipado se debe a la adquisición de un licencia de S&P Global Market Intelligence LLC y la licencia de Dora Sistemas Develop Once Run Anywhere.

A continuación se detallan las pólizas que actualmente cubren los activos de la Fiduciaria:

Asegurador	Vencimiento Póliza	Modalidad del Seguro	Coberturas del Seguro: Principales Riesgos Asegurados	Valor Asegurado	Importe Prima
BBVA Seguros S.A.	31/01/2021	Civil Extracontractual	Ampara predios, labores y operaciones	60,000,000	343,613
BBVA Seguros S.A.	01/04/2021	Global Bancaria	Cubrimiento integral de riesgos resultantes de la operación diaria de banco y filiales	US 10.690	Pagamos un % como filial
BBVA Seguros S.A.	31/12/2021	Directores y Administradores	Cubrimiento integral de riesgos resultantes de la operación diaria de banco y filiales	EUR 15	Pagamos un % como filial
BBVA Seguros S.A.	01/06/2021	Vida Grupo	Muerte del funcionario	(*)	16,475
BBVA Seguros S.A.	06/07/2021	Todo Riesgo Daños Materiales	Incendio, terremoto, temblor, cobertura de actos malintencionados de terceros	320,226	1,488

(*) El valor asegurado varía de acuerdo al número de funcionarios incluidos en la póliza Vida Grupo.

15. CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son los saldos de las cuentas por pagar:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Comisiones y honorarios (1)	\$ 126,949	127,805
Dividendos y excedentes (2)	2,922	2,922
Proveedores y servicios por pagar (3)	34,641	27,434
Retenciones y aportes laborales	956,051	918,821
Operaciones conjuntas (4)	2,677,931	2,055,025
Diversas (5)	848,723	2,583,397
Total	\$ 4,647,217	5,715,404

(1) Corresponde principalmente a la constitución de la provisión de los honorarios de la revisoría fiscal de los negocios fiduciarios que asume la Fiduciaria. El 50% de esta factura se pagó en el mes de diciembre de 2020 y el restante se pagará en los primeros meses del año 2021.

(2) El saldo al 31 de diciembre al 2020 y 2019 corresponde a los cheques pendientes de cobro de años anteriores por los accionistas minoritarios.

(3) La variación se debe principalmente a pagos pendientes a los proveedores de la Fiduciaria del mes de diciembre de 2020, los cuales se pagan durante el mes de enero del año 2021.

(4) Registra principalmente la participación en el Consorcio FIA, el cual en el mes de enero de 2020 reconoce un aumento en pasivo financiero por derecho de uso y a las obligaciones contraídas por la Sociedad Fiduciaria a través de los consorcios o uniones temporales en los que participa de acuerdo con su porcentaje de participación.

(5) El detalle de las cuentas por pagar diversas estaba compuesto así:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Diversas (a)	\$ 829,791	2,197,263
Impuestos a favor de fideicomisos (b)	-	363,841
Retención en la fuente a cargo de fideicomisos	486	192
Otras fideicomisos	6,339	6,803
Operaciones de Tesorería	9,750	10,978
Tarjetas de crédito	2,357	4,320
Total	\$ 848,723	2,583,397

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 registrado la estimación de la deuda presunta a fondos de pensiones, causación de los servicios de Aplica Tecnología Avanzada, póliza de

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

responsabilidad civil. De igual forma al 31 de diciembre de 2019 se registró el cheque recibido por Internal Revenue por \$1,103,937.

b) Al 31 de diciembre de 2019 registra el saldo pendiente por pagar al negocio fiduciario Kapital Urbano (3.1.64513), correspondiente a los títulos (TIDIS) recibidos por parte la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el mes de diciembre de 2019, a nombre de la Sociedad Fiduciaria como administradora del negocio. Estos títulos fueron utilizados para el pago del impuesto de IVA de Kapital Urbano (3.1.64513) en el mes de enero de 2020.

16. IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos está compuesto así:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Impuestos		
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	\$ (16,045,326)	(13,279,827)
Impuesto de renta y complementarios	19,889,753	19,111,361
Total	\$ <u><u>3,844,427</u></u>	<u><u>5,831,534</u></u>

17. IMPUESTO DIFERIDO, NETO

Los siguientes son los saldos del Impuesto Diferido neto:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Impuesto Diferido		
Activo Impuesto Diferido	\$ 586,311	670,944
Pasivo Impuesto Diferido	(862,122)	(97,230)
Total	\$ <u><u>(275,811)</u></u>	<u><u>573,714</u></u>

La variación con relación al impuesto diferido al 31 de diciembre 2020 frente al registrado el 31 de diciembre 2019 se debe a las diferencias temporarias presentadas, principalmente en la valoración y causación lineal y provisiones de gastos no deducibles registrados en cuentas por pagar y otros pasivos. El detalle del movimiento se evidencia en la nota 26.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, extralegales y cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de reconocimiento como beneficios de empleados:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Cesantías	\$ 372,017	329,471
Intereses sobre cesantías	44,037	38,543
Vacaciones	667,644	517,454
Provisiones corrientes por beneficios a empleados (1)	778,050	1,760,389
Total	<u>\$ 1,861,748</u>	<u>2,645,857</u>

(1) Corresponde a la provisión de beneficios a empleados por desempeño (DOR) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente. La variación corresponde al menor valor provisionado al 31 de diciembre de 2020, el cual se estimó una reducción de bonificación al 53% debido al impacto de la pandemia del COVID 19 y a la liquidación y pagó en el mes de febrero de 2020 la bonificación DOR sobre los resultados del año 2019.

19. PROVISIONES

Los siguientes son los saldos de provisiones:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Contingencias Legales (1)	\$ -	995,450
Diversas–Partidas Conciliatorias (2)	7	137
Total	<u>\$ 7</u>	<u>995,587</u>

(1) Corresponde al acto administrativo (201750001297) de la Secretaría de Gestión y Control que liquidó la compensación en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de suelo para zonas verdes, recreaciones y equipamiento y de construcción de equipamiento público básico, del Patrimonio Autónomo Pinar del Rodeo. En esa decisión, en forma errada, se asigna la responsabilidad de pago a la sociedad fiduciaria, citando al efecto el NIT de la misma y no al Patrimonio autónomo y el NIT de patrimonios autónomos.

En atención a la provisión del proceso adelantado por la Alcaldía de Medellín contra la sociedad fiduciaria por la suma de \$995.450, es procedente adelantar su liberación, por los hechos que se describen a continuación:

- a. La sociedad fiduciaria inició proceso ante la jurisdicción contenciosa administrativa.
- b. El proceso contencioso se encuentra en la etapa probatoria, en donde los documentos aportados tendrán gran valor.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- c. La licencia urbanística que origina la obligación tributaria fue otorgada al Fideicomiso Pinar del Rodeo (etapa 1 y 2) (2.1.6490).
 - d. Dentro del proceso contencioso, se ha estimado que el pronunciamiento del Juez sea favorable para la Sociedad Fiduciaria, en atención a que es el Fideicomiso el obligado.
 - e. La Ley y diferentes pronunciamientos las altas cortes han confirmado la separación patrimonial que existe entre la Sociedad Fiduciaria y los negocios administrados por ésta.
 - f. Atendiendo esta separación patrimonial y debido a que el responsable de la obligación tributaria es el Fideicomiso, es viable liberar la provisión registrada en la Sociedad por este concepto y se constituyó dicha provisión en el Fideicomiso.
- (2) Corresponde a provisión de las partidas conciliatorias no registradas por los Fondos de Inversión y los fideicomisos. La variación se debe principalmente a la disminución de las partidas conciliatorias de los Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Sociedad Fiduciaria.

El siguiente es el movimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Otras Provisiones	Provisiones Contingencias
Saldo a 31 de diciembre 2019	\$ 137	995,450
Provisión cargada a gastos del período	7	-
Recuperación de provisión	(137)	(995,450)
Saldo al 31 diciembre de 2020	<u>\$ 7</u>	<u>-</u>

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los siguientes son los saldos de los Otros Pasivos no Financieros:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Industria y comercio	\$ 165,131	157,208
Sobre las ventas por pagar	266,916	231,353
Total	<u>\$ 432,047</u>	<u>388,561</u>

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

21. PATRIMONIO

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Capital social		
Capital autorizado	\$ 57,000,000	57,000,000
Capital por suscribir	(1,910,305)	(1,910,305)
Total	<u>\$ 55,089,695</u>	<u>55,089,695</u>

El número de Acciones autorizadas, emitidas y en circulación, son las siguientes:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Número de Acciones Autorizadas	55,089,695	55,089,695
Número de Acciones suscritas y pagadas	55,089,695	55,089,695
Total Acciones en circulación	<u>55,089,695</u>	<u>55,089,695</u>
Valor nominal de la acción (pesos)	<u>\$ 1,000</u>	<u>1,000</u>
Capital suscrito y pagado	<u><u>\$ 55,089,695</u></u>	<u><u>55,089,695</u></u>

Reservas

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Reserva legal (1)	\$ 25,848,292	22,040,506
Reserva para readquisición de acciones (2)	800	800
Acciones propias readquiridas (2)	(800)	(800)
Total	<u>\$ 25,848,292</u>	<u>22,040,506</u>

- (1) **Reserva legal** – De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia se deberá constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado, en exceso del límite mínimo se capitalice mediante la distribución de dividendos en acciones.

En cumplimiento de lo anterior, la Fiduciaria aprobó la constitución de una reserva legal en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de año 2020 y registrada bajo el Acta N° 88, como se relaciona a continuación:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

	Reserva Legal
Reservas:	
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 22,040,506
Constitución Reserva Legal 2020	3,807,786
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 25,848,292</u>

- (2) **Reservas para readquisición de acciones** – De acuerdo con el Código de Comercio, la Fiduciaria constituyó una reserva por valor de \$800 para la readquisición de acciones.

Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Acciones (1)	\$ (324,678)	(396,216)
Total	<u>\$ (324,678)</u>	<u>(396,216)</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento acumulado de la desvalorización de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A, disminuyendo su pérdida acumulada en lo corrido del año 2020 respecto de la registrada a 31 de diciembre de 2019, producto de los cambios en el precio de la acción. De igual forma se registra valorización de las acciones Swift en lo corrido del año 2020, medidos a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Comisiones y/o honorarios neto (1)	\$ 72,213,890	72,498,817
Valoración de Instrumentos financieros neto (2)	5,485,567	5,752,436
Dividendos (3)	103,986	136,824
Actividades en operaciones conjuntas	1,598,127	1,320,160
Total	<u>\$ 79,401,570</u>	<u>79,708,237</u>

- (1) Las comisiones y honorarios netos recibidos por administración de Fondos y de Negocios Fiduciarios de acuerdo a lo establecido en los reglamentos los Fondos de Inversión y contratos Fiduciarios, respectivamente son:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Negocios de Administración (a)	\$ 4,672,967	3,635,549
Negocios de Garantía	2,333,956	2,425,957
Negocios Inmobiliarios	1,042,049	974,495
Fondos de Administración Colectiva (b)	64,463,010	65,559,085
Negocios de Inversión (c)	591,772	422,947
Otras Comisiones (d)	-	247,380
Gastos por Comisiones (e)	(889,864)	(766,596)
Total	\$ 72,213,890	72,498,817

- (a) La variación se presenta por el aumento en el valor de los contratos de comisión fiduciaria para los negocios administrados al 31 de diciembre del año 2020 con respecto al mismo periodo del año 2019.
- (b) La variación se presenta debido a la disminución en la rentabilidad principalmente en el segundo y tercer trimestre del año 2020 de los fondos que administra la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 con respecto al mismo periodo del año 2019.
- (c) La variación se debe principalmente al aumento en la comisión variable del negocio BBVA Readquisición de Acciones Inactivas Bavaria y el Encargo Fiduciario Universidad del Rosario.
- (d) El saldo al 31 de diciembre de 2019 se reconoce de la comisión por administración, gestión, operación y reportes de las uniones temporales Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria Pensional EVM - APEV y BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria FONPET 2012, según memorando de entendimiento.
- (e) En este rubro se incluyen las comisiones pagadas por uso de Red de los fondos de Inversión colectiva y las comisiones bancarias. La variación corresponde al aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de acuerdo a lo estipulado en el contrato.
- (2) El detalle del rubro de ingresos por valoración de instrumentos financieros neto está compuesto así:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Intereses (a)	\$ 1,115,824	2,211,513
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda y patrimonio neto (b)	4,369,743	3,540,923
Total	\$ 5,485,567	5,752,436

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

(a) El detalle del rubro de intereses estaba compuesto así:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Depósitos a la vista (1)	\$ 1,050,154	2,178,772
Intereses mora por comisiones fiduciarias	65,670	32,741
Total	\$ 1,115,824	2,211,513

(1) Esta variación obedece a una disminución en las tasas negociadas con la entidad bancaria y los saldos depositados en las cuentas de ahorro.

(b) El resultado en la valoración corresponde a las fluctuaciones de los precios de mercado de los títulos. La variación se debe principalmente al aumento en el valor de unidad de la reserva de Fonpet.

(3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a los dividendos decretados por la Bolsa de Valores S.A. (BVC) en la Asamblea de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2020 y el 24 de marzo de 2019, respectivamente.

23. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales corresponden a:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Intereses (1)	\$ 33,173	114,490
Venta de Inversiones	24	38
Gastos Legales	1,658	2,028
Beneficios a empleados (2)	12,647,869	12,508,773
Honorarios (3)	667,331	599,583
Impuestos (4)	1,843,948	2,070,484
Arrendamientos	137,938	155,149
Contribuciones y afiliaciones	270,411	203,676
Seguros	470,706	435,297
Mantenimiento adecuaciones y reparaciones (5)	482,784	416,649
Deterioro de Cuentas por cobrar neto	414,062	549,999
Deterioro de Otros Activos neto	-	137
Actividades en operaciones conjuntas (6)	2,864,155	2,508,154
Depreciación y Amortización (7)	121,091	899,483
Total	\$ 19.955.150	20.463.940

(1) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente al reconocimiento de los intereses de mora del pago extemporáneo de la Retención de Industria y Comercio del Municipio de Cartagena de Indias en el mes de marzo de 2020, pago extemporáneo de la Retención en la

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Fuente del mes del mes de diciembre del año 2018 del Fideicomiso BBVA Fiduciaria Concesión Santa Marta Paraguachón (3.1.7738) y al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente al pago de los intereses de mora del pago de la sanción por inexactitud del impuesto al patrimonio del año 2011.

(2) El detalle de los beneficios a empleados estaba compuesto así:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Salario integral	\$ 2,795,851	2,597,535
Sueldos	3,899,979	3,631,890
Horas extras	6,858	5,823
Auxilio de transporte	10,299	13,322
Cesantías	432,809	400,156
Intereses sobre cesantías	50,144	45,232
Prima Legal	433,045	394,137
Prima Extralegal	1,162,805	1,067,969
Vacaciones	438,839	432,873
Bonificaciones (a)	674,315	1,260,000
Indemnizaciones	-	8,087
Aportes a caja de compensación familiar	429,154	409,906
Capacitación personal	13,476	47,109
Aportes de salud	244,391	227,863
Aportes de pensiones	952,613	867,214
Otros beneficios a empleados	1,103,291	1,099,657
Total	\$ 12.647.869	12.508.773

(a) La variación presentada al 31 de diciembre 2020 corresponde a la reducción al 53% de la bonificación DOR a la cual tienen derecho los funcionarios de acuerdo a los resultados individuales y de la entidad en general, con respecto a lo registrado en el mismo período del año 2019.

- (3) La variación se debe principalmente por el pago de honorarios a la firma de abogados Foodman P.A., por la intermediación en la recuperación de los recursos a favor de la Unión temporal FONPET 2012, los cuales fueron reintegrados en el mes de enero 2020 y al pago de honorarios al proveedor Rodriguez Espitia Abogados S.A.S.
- (4) La variación se presenta principalmente por el menor valor calculado del prorrateo del impuesto a las ventas (IVA), generado por la disminución de los gastos diversos gravados con dicho impuesto.
- (5) Registra los gastos de mantenimiento del Sistema Contable Central y a las mejoras del Proyecto de Fondos en la Móvil adquiridos en lo corrido de los años 2020 y 2019.
- (6) Los saldos en actividades en operaciones conjuntas corresponde a la participación en los gastos de los consorcios y Uniones Temporales según el porcentaje de participación en cada uno de estos a la fecha de corte detallados de la siguiente manera:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Comisiones	\$ 92,014	94,392
Beneficios a empleados (a)	994,998	876,143
Honorarios (b)	348,489	156,990
Impuestos	31,426	25,712
Seguros	6,354	7,228
Depreciación propiedades y equipo	2,194	2,900
Arrendamiento	50,018	45,431
Amortización	360	-
Otros Intereses Derecho de Uso (c)	140,233	125,130
Depreciación Edificios Derecho de Uso (d)	212,722	34,549
Depreciación Equipo de Redes(e)	-	155,272
Otros Gastos (f)	985,347	984,407
	<u>\$ 2.864.155</u>	<u>2.508.154</u>

- (a) La variación se debe principal al aumento de la plantilla de empleados del Consorcio FIA y a la constitución de la provisión por indemnizaciones en el Consorcio Fimproex.
- (b) La variación se debe principalmente al aumento en los honorarios por concepto de revisión de la totalidad de las pólizas de responsabilidad y cumplimiento del Consorcio FFIE.
- (c) El saldo registrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al reconocimiento de gastos por intereses de derecho de uso del arrendamiento financiero de los consorcios FIA.
- (d) El saldo registrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a la depreciación calculada sobre el valor del arrendamiento financiero de las edificaciones de los consorcios FIA.
- (e) El saldo registrado a 31 de diciembre de 2019 corresponde a la depreciación calculada sobre el valor del arrendamiento financiero de los equipos de los consorcios FIA.
- (f) Corresponde a gastos operacionales principalmente por concepto de representación legal en cumplimiento de contrato consorcial.
- (7) La variación corresponde a la amortización de los proyectos Scrum y Facturación electrónica que finalizo en el mes de diciembre de 2019.

24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden a:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Diferencia en cambio neto (a)	\$ 151,364	-
Recuperaciones de Riesgo Operativo (b)	1,619,326	1,605
Diversos (c)	324,553	802,386
Total	\$ 2,095,243	803,991

(a) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde al reconocimiento de la diferencia en cambio por el cobro efectivo de los cheques emitidos por el Internal Revenue Services IRS EEUU en diciembre de 2019, producto del trámite gestionado por la fiduciaria con el fin de recuperar los recursos a favor de la Unión temporal FONPET 2012.

(b) La variación se presenta principalmente por la recuperación de la provisión del proceso jurídico de Pinar del Rodeo como se detalla en la nota 19 y de la cuenta por pagar del proceso de Colpensiones S.A. como se detalla en la nota 15.

(c) El detalle de los otros ingresos diversos está compuesto así:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Otros Ingresos - No gravados (1)	\$ 11,870	506,400
Recuperacion de gastos generales	-	258
Reintegro gastos de personal	16,009	29,978
Reintegro provisión disponible	130	271
Reembolso gastos funcionamiento Uniones Temporales y Consorcios (2)	296,544	265,479
Total	\$ 324,553	802,386

(1) La variación se debe principalmente la recuperación de la provisión de honorarios de revisoría fiscal registrado al 31 de diciembre de 2019.

(2) El aumento se debe al mayor valor en los salarios de los funcionarios que se cobran dentro de estos gastos de funcionamiento de la Unión Temporal Fonpet 2012 de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

25. OTROS GASTOS

El saldo de esta cuenta estaba compuesto así:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Pérdida equipo de computo	\$ 2,062	-
Multas, sanciones y litigios (1)	487,288	141,520
Diversos (2)	2,034,226	2,980,526
Total	<u>\$ 2,523,576</u>	<u>3,122,046</u>

(1) La variación se debe principalmente al pago de la devolución de un mayor valor retenido por concepto de Industria y Comercio del Municipio de Manaure a un proveedor del Fideicomiso BBVA Fiduciaria Concesión Santa Marta Paraguachón (3.1.7738), el cual es asumido por la fiduciaria como administradora del Fideicomiso.

(2) El detalle de los diversos estaba compuesto así:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Servicios de Aseo y Vigilancia	\$ 54,963	69,498
Servicios temporales (a)	488,449	394,693
Publicidad y propaganda (b)	32,779	133,244
Relaciones públicas	4,621	49,111
Servicios públicos	93,981	97,862
Procesamiento electrónico de datos (c)	566,880	713,624
Gastos de viaje (d)	20,476	109,821
Transporte	51,456	57,713
Útiles y papelería	16,466	46,998
Publicaciones y suscripciones	9,416	5,891
Donaciones	15,016	-
Gastos de Representacion	-	424
Otros (e)	655,815	1,267,016
Riesgo Operativo	23,908	34,631
Total	<u>\$ 2,034,226</u>	<u>2,980,526</u>

(a) Corresponde al incremento en la plantilla de funcionarios contratados por prestación de servicios a través de la temporal Activos S.A.

(b) La variación se debe principalmente principalmente a la reducción de costos del rubro de publicidad.

(c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a los servicios prestados por la compañía mexicana Aplica Tecnología Avanzada y el pago de las facturas de Capital IQ, Comercializadora Servicios Financieros S.A. e ISI Emerging Markets Colombia S.A.

(d) Se debe a la disminución de viajes realizados por el área comercial debido a la emergencia sanitaria por la pandemia por el coronavirus COVID-19.

(e) Al 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a los costos operativos a cargo de la Unión Temporal FONPET en cumplimiento del contrato consorcial y al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los costos de soporte y mejoras de los aplicativos MIDAS y Central y mejoras y mantenimiento a la aplicación de Fondos en la Móvil.

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

26.1. Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de Renta de los años 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Impuesto corriente:	\$ 20,327,188	19,545,876
Impuesto diferido:	849,525	(61,188)
Recuperacion renta años anteriores	(522,375)	(201,783)
Descuento en renta pagos ica Ley 2010/2019	(437,434)	(434,515)
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	\$ 20,216,904	18,848,390

26.2. Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales aplicables a la Sociedad Fiduciaria estipulan que;

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- Para el año 2020 la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2019 fue el 1,5%.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, o Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- Para el año gravable 2020, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 32%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - ✓ Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - ✓ Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - ✓ Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - ✓ Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

- ✓ Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- ✓ Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- ✓ La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.
 - El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.
 - Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.
 - De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Conciliación de la tasa de Impuestos	31 de Diciembre		31 de Diciembre		
		2020		2019	
Utilidad antes de Impuestos	%	\$	59,018,187	%	56,926,241
al 36% y 37%	36.0		21,246,511	33.0	18,785,660
Efecto de gastos no deducible	0.9		537,010	0.9	518,275
Recuperaciones de Riesgo Operativo	(1.0)		(582,957)	0.0	-
Recuperación provisión años anteriores	(0.9)		(522,374)	(0.4)	(201,783)
Otros Descuento ICA	(0.7)		(437,434)	(0.8)	(434,515)
Otros	(0.0)		(23,852)	0.3	180,755
Total Gasto de Impuesto	34.3	\$	20,216,904	33.0	18,848,390

26.3. Saldos y Movimientos de impuestos diferidos

Se calcula y registra impuesto diferido en virtud de diferencias temporarias resultado de comparar las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales.

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Impuesto diferido activo	\$ 586,311	670,944
Impuesto diferido pasivo	(862,122)	(97,230)
Total	\$ (275,811)	573,714

Año terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:			
Pasivos estimados por beneficios a empleados por desempeño DOR	\$ 453,600	(189,063)	264,537
Activos fijos	-	18,813	18,813
Descuento Tributario Industria y Comercio	-	3,797	3,797
Cargos diferidos	-	78,832	78,832
Cuentas por pagar	217,344	2,988	220,332
Subtotal	670,944	(84,633)	586,311
Impuesto diferido pasivo relacionado con:			
valoración de inversiones renta fija	97,230	764,892	862,122
Subtotal	97,230	764,892	862,122
Total	\$ 573,714	(849,525)	(275,811)

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con: valoración de inversiones renta fija y fondos	54,228	(54,228)	-
Pasivos estimados por beneficios a empleados por desempeño DOR	\$ 215,303	238,297	453,600
Cuentas por pagar	243,043	(25,699)	217,344
Subtotal	512,574	212,598	670,944
Impuesto diferido pasivo relacionado con: valoración de inversiones renta fija	-	97,230	97,230
Otros pasivos	48	(48)	-
Subtotal	48	97,182	97,230
Total	\$ 512,526	115,416	573,714

26.4. Otros Impuestos

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Otros Impuestos Pasivos		
Retencion en la Fuente	\$ 956,051	918,815
Industria y Comercio	165,128	157,208
Impuesto sobre las Ventas Por Pagar	266,916	231,353
Total	\$ 1,388,095	1,307,376

26.5. Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

La fiduciaria Al corte de 31 diciembre 2020, y 2019, no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuesto de renta se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

26.6. Precios de transferencia

Durante el año 2020, la Sociedad Fiduciaria realizó operaciones con compañías vinculadas del exterior, por lo tanto para esta vigencia se encuentra sujeta al reporte de información de Precios de Transferencia, obligación establecida en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad Fiduciaria considera que las transacciones con partes relacionadas son las operaciones realizadas entre los vinculados del grupo BBVA y con el personal clave de la compañía. Al 31 de diciembre 2020 y 2019 se resumen, así:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
BBVA Colombia S.A.		
Activos:		
Depósitos de clientes. pagos a proveedores y movimientos por comisiones y GMF del año	\$ 27,512,003	27,887,564
Comisión fiduciaria Fideicomisos	-	14,331
Total activos	<u>\$ 27,512,003</u>	<u>27,901,895</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar. comisión de uso de red de las oficinas del banco	28,058	27,031
Total pasivos	<u>\$ 28,058</u>	<u>27,031</u>
Ingresos:		
Intereses sobre cuentas de ahorro	1,050,154	2,178,772
Comisiones fiduciarias	46,396	64,750
Total ingresos	<u>\$ 1,096,550</u>	<u>2,243,522</u>
Egresos:		
Comisiones servicios bancarios	19,333	13,505
Comisión uso de red	282,934	272,576
Arrendamientos de las oficinas de BBVA Colombia S.A en Bogotá	129,655	124,908
Total egresos	<u>\$ 431,922</u>	<u>410,989</u>
Dividendos causados y pagados	\$ 32,389,440	29,287,206

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
BBVA Seguros Colombia S.A.		
Egresos:		
Pólizas de seguros Responsabilidad Civil y Cumplimiento	\$ 68,371	293,584
Total Egresos	<u>\$ 68,371</u>	<u>293,584</u>
Dividendos causados y pagados	\$ 939,463	849,482

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
BBVA Seguros Colombia de Vida S.A.		
Egresos		
Póliza de seguros de vida	\$ 15,323	16,194
Total egresos	<u>\$ 15,323</u>	<u>16,194</u>
Dividendos causados y pagados	\$ 939,463	849,482

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
BBVA Valores Colombia S.A.		
Egresos:		
Otros servicios	\$ 3,242	10,881
Total egresos	<u>\$ 3,242</u>	<u>10,881</u>
	Año terminado	
	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Aplica Tecnologia Avanzada S.A. de C.V.		
Pasivos:		
Cuentas por pagar	\$ 131,169	214,582
Total pasivos	<u>\$ 131,169</u>	<u>27,031</u>
Egresos:		
Procesamiento electronico de datos	\$ 121,701	274,431
Total egresos	<u>\$ 121,701</u>	<u>274,431</u>

Remuneración del personal clave de la Sociedad fiduciaria:

La remuneración de los miembros del personal clave de la administración de la Sociedad Fiduciaria para el corte a 31 de diciembre de 2020 es \$2,156,759 y a 31 diciembre de 2019 son \$1,761,476 que son reconocidos como gasto durante el periodo informado por compensación salarial.

28. RECLASIFICACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En relación con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el estado de situación financiera originalmente por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, ha sido revisado para presentar correctamente, los activos intangibles y otros activos, líneas que se venían clasificando como otros activos,

La Sociedad no considera que el impacto de la reclasificación del período anterior sea material para los estados financieros del período anterior.

29. RECLASIFICACIÓN ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

En relación con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados y otro resultado integral presentado originalmente al 31 de diciembre de 2019, ha sido revisado para presentar correctamente, los ingresos de actividades ordinarias, los gastos operacionales, otros ingresos y otros gastos, líneas que se venían clasificando como ingresos operacionales y gastos operacionales.

La Sociedad no considera que el impacto de la reclasificación del período anterior sea material para los estados financieros del período anterior.

30. RECLASIFICACIÓN ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En relación con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el estado de cambios en el patrimonio presentado originalmente al 01 enero de 2019 y 2020, ha sido revisado para presentar correctamente, el saldo de las ganancias acumuladas y los resultados del periodo.

La Sociedad no considera que el impacto de la reclasificación del período anterior sea material para los estados financieros del período anterior.

31. RECLASIFICACIÓN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En relación con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, el estado de flujo de efectivo presentado originalmente al 31 de diciembre de 2019, ha sido revisado para presentar correctamente el saldo de otros impuestos registrado en pago de impuestos a las ganancias y el saldo de compra, venta y de redención de títulos.

La Sociedad no considera que el impacto de la reclasificación del período anterior sea material para los estados financieros del período anterior.

32. REVELACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CRÉDITO

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria cuenta con un acuerdo de servicio con el área especializada en riesgos de crédito del grupo BBVA en Colombia área encargada de realizar el análisis financiero con base en indicadores de rentabilidad, calidad, estabilidad, liquidez y administración de cada una de las entidades con las cuales desea tomar posición en riesgo la Fiduciaria. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos efectúa un estudio con el análisis financiero otorgado por la Unidad Central de Riesgo de Crédito (UCRC) del Banco BBVA Colombia S.A., con las calificaciones de riesgo crediticio de las entidades con las cuales se tiene exposición en riesgo, con el sistema de análisis financiero CAMEL y en función de los mismos se toman las decisiones de límites y cupos, adicionalmente se cuenta con el apoyo de la misma área obteniendo el Watch List local e internacional en donde se pueden observar que entidades presentan problemas financieros que las pueden llevar a presentar incumplimientos en sus obligaciones, la unidad de UCRC también ayuda con el envío de calificaciones crediticias internas, las cuales son tenidas en cuenta al momento de analizar la contraparte y/o el emisor.

Periódicamente se realiza un monitoreo de las actualizaciones de las calificaciones de riesgo otorgadas por las entidades autorizadas, y en el caso que se presenten deterioros en las mismas, se procede a mitigar la exposición de la entidad y/o de los clientes frente a la contraparte o emisor analizado.

Metodología de análisis de emisores y contrapartes

Para la definición de cupos de los emisores y contrapartes BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ha diseñado una estructura de análisis de riesgo de crédito para emisores y contrapartes, basada en información de diferentes fuentes confiables; esta estructura unifica y

define un cupo probable de crédito para las distintas entidades analizadas basado en las distintas variables internas y externas propias de cada compañía.

Las siguientes son las fuentes de información sobre los distintos emisores y contrapartes objeto de estudio, utilizadas en la metodología:

- **CAMEL:** Consiste en el cálculo de diversos indicadores financieros que muestran la eficiencia de las compañías evaluadas con relación a la su Calidad de sus Activos, la Administración del gasto, Estabilidad, Rentabilidad y Liquidez, los indicadores que se calculan para realizar esta evaluación son calculados a partir de los estados financieros publicados por el ente regulador, para el caso de Colombia es la Superintendencia Financiera de Colombia. La información base para la aplicación del modelo CAMEL son los estados financieros de los últimos doce meses para emisores del sector financiero y para los del último corte para los demás sectores. Así mismo, para la asignación particular de cupos se tienen en cuenta las políticas de inversión del portafolio, y la normatividad existente de conflictos de interés aplicable a cada portafolio.
- **Calificaciones Externas:** A partir de las publicaciones realizadas por las distintas firmas nacionales e internacionales dedicadas a la Calificación de emisores de los mercados de capitales se realiza un consolidado de calificaciones fuente de información para otorgar niveles de riesgo y su correspondiente cupo en Riesgo de Crédito.
- **Relaciones Grupo BBVA:** BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria comparte un acuerdo de servicios con el área de análisis corporativo de la Unidad Central de Riesgo de Crédito del Banco BBVA Colombia S.A., del cual recibimos recomendaciones sobre emisores, especialmente sobre los cuales no se tiene información directa de la Superintendencia Financiera de Colombia (no vigilados).
- **Marco Fiduciario:** Se determina una escala de concentración por emisor partiendo de dos principios importantes para la valoración del riesgo en el mercado colombiano; el primero es la calificación de riesgo emitida por calificadoras de riesgo certificada y el segundo es la comparación del riesgo de mercado a nivel país entre el mercado Colombiano, Español y Mexicano, este último como una guía de riesgo aplicado.

Unificación calificaciones

Con las fuentes anteriores, se procede a hacer la unificación de calificaciones de forma interna para determinar el nivel máximo de riesgo de cada emisor, los nodos de calificación interna obedecen a la escala que parte de AAA como el mejor y A- como el peor, estas definen la propuesta de cupo a asignar a cada entidad, la cual es presentada al comité de Riesgos e Inversiones y si es aprobada, se ratifica la decisión en la Junta Directiva.

Ahora bien, durante el año de 2020 la calidad crediticia de los emisores de los instrumentos que conforman el portafolio de inversiones de la Sociedad se mantuvo estable. Debido a que el portafolio de inversiones está compuesto principalmente por instrumentos calificados AAA y Nación el riesgo spread del portafolio no es significativo. Los recursos líquidos del portafolio fueron depositados en cuentas con expectativas de riesgo de incumplimiento bajo.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Las concentraciones por emisor se mantuvieron dentro de los cupos aprobados. Adicionalmente, todos los emisores poseen calificación en rango de inversión, calificación otorgada por entidades calificadoras Fitch Ratings Colombia S.A., BRC Investor Service S.A., Value and Risk Ratings S.A., Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings Internacional.

A continuación se relaciona el emisor, cantidad de títulos por emisor, plazo promedio en días del vencimiento del título y la calificación del riesgo crediticio por emisor:

Emisor	Plazo en días	Cantidad títulos	Calificación
Banco Davivienda S.A.	193	4	AAA
Banco Popular S.A.	97	2	AAA
Bancolombia S.A.	375	4	AAA
BBVA Colombia S.A.	N/A	1	AAA
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	N/A	1	Sin calificación
Fondo de Inversión Colectiva abierto BBVA Efectivo con participaciones diferenciales	N/A	1	AAA
Fondo de Inversión Colectiva abierto con pacto de permanencia BBVA Plazo 30	N/A	1	AAA
Reserva de estabilización de Fonpet	N/A	3	Portafolio no gestionable
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	N/A	1	Nación
Swift SCRL	N/A	1	Sin calificación

- a. La exposición máxima al riesgo de crédito por calificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Calificación	31 de diciembre 2020	%	31 de diciembre 2019	%
AAA	\$ 85,760,856	73.29	88,223,036	76.56
Nación	19,849,400	16.96	19,391,369	16.83
Sin calificación (1)	2,969,858	2.54	12,577	0.01
Portafolio no gestionable (2)	8,431,350	7.21	7,611,286	6.6
Total (*)	\$ 117,011,464	100	115,238,268	100

(1) Corresponde a las posiciones del portafolio en instrumentos de renta variable.

(2) Corresponde al portafolio de inversiones constituido sobre el valor de la reserva de estabilización de rendimientos de los fondos administrados en el Patrimonio Autónomo FONPET 2012.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

(*)Este valor no contiene la participación de la operación conjunta en el efectivo y los fondos de inversión, ya que estos instrumentos no hacen parte del portafolio de los recursos propios de la fiduciaria, según lo estipulado en la política 6.2 inversiones.

- b.** La exposición máxima al riesgo de crédito por sector económico del portafolio de inversiones al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Sector		31 de diciembre 2020	%	31 de diciembre 2019	%
Financiero	\$	88,716,255	75.82	88,223,036	76.56
Nación		19,849,400	16.96	19,391,369	16.83
Real		14,459	0.01	12,577	0.01
Portafolio no gestionable		8,431,350	7.21	7,611,286	6.6
Total (*)	\$	117,011,464	100	115,238,268	100

(*)Este valor no contiene el valor de los TIDIS y la participación de la operación conjunta en el efectivo y los fondos de inversión, ya que estos instrumentos no hacen parte del portafolio de los recursos propios de la fiduciaria, según lo estipulado en la política 6.2 inversiones.

- c.** La clasificación contable de las inversiones y/o desagregación del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Clasificación	Porcentaje
Negociable	97.46%
Disponibile para la venta (*)	2.54%

(*) Corresponde a las posiciones del portafolio en instrumentos de renta variable.

RIESGO DE MERCADO

Dadas las operaciones que presenta la entidad en la administración de recursos propios, patrimonios autónomos o fondos de inversión, se está expuesto a incurrir en pérdidas presentados por cambios en la tasa de cambio, precios de las acciones, tasas de interés o fondos de inversión. Esta exposición corresponde a la máxima pérdida probable que se puede tener con una probabilidad de ocurrencia del 1% (99% de nivel de confianza).

Análisis del Valor en Riesgo (VaR): Bajo estas circunstancias esta entidad cuenta con un sistema de administración el cual permite gestionar adecuadamente este riesgo. Para ello, se cuenta con la plataforma a nivel global INNOVAR, la cual desarrolla los modelos de cálculo de VaR total y diversificado para cada uno de los fondos de inversión, este cálculo se realiza por simulación histórica diariamente con una ventana temporal de 250 retornos, permitiendo tomar decisiones eficaces.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se sigue el modelo implementado en Circular Externa 051 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el cual considera 17 factores de riesgo: Curva Cero Cupón en pesos (analizada de acuerdo a sus 3 componentes principales que son los choques de tasa paralelo, pendiente y convexidad), Curva Cero Cupón en UVR (3 componentes), Curva Cero Cupón Tesoros americanos, DTF (corto y largo plazo), IPC, TRM, Euro/Pesos, IGBC, World Index y fondos de inversión.

- a. Composición del portafolio por especie al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Tipo de título	31 de diciembre de 2020	%	31 de diciembre de 2019	%
Acciones	2,969,858	3.32	2,898,321	3.32
CDT Tasa fija	22,506,710	25.15	14,276,239	16.34
CDT IBR	-	-	9,027,670	10.34
Portafolio no gestionable	8,431,350	9.42	7,611,286	8.71
Fondos de Inversión	35,736,672	39.93	34,141,837	39.09
TES Tasa Fija	19,849,400	22.18	19,391,369	22.20
Total (*)	\$ 89,493,990	100	87,346,722	100

(*) Los datos reportados no incluyen la posición en cuentas de ahorro e incluyen el equivalente de efectivo.

El portafolio tiene inversiones en **FICs** con corte al 31 de diciembre de 2020 y una participación del **39.93%** del valor total.

Cartera	Valor	%
FIC abierto BBVA Efectivo con participaciones diferenciales	\$ 21,191,233	23,68
FIC abierto con pacto de permanencia y participaciones diferenciales BBVA Plazo 30	14,545,439	16,25
Total	\$ 35,736,672	39.93

Por su parte, el portafolio tiene inversiones en **ACCIONES** con corte al 31 de diciembre de 2020 y una participación del **3.32%** del valor total.

- b. **Riesgo de tasa de interés:** teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de tasa de interés por las posiciones en instrumentos de deuda denominados en moneda local tasa fija e indexados a la IBR, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en las tasas de interés.

A continuación se presenta la exposición del portafolio con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de tasa de interés, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la SFC bajo la metodología del mismo:

Riesgo tasa de interés	Saldo		VaR regulatorio	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tasa Fija	\$ 42,356,110	\$ 33,667,609	22,230	30,216
DTF/IBR	-	9,027,670	-	15,537
Total	\$42,356,110	\$42,695,279		

- c. Riesgo cambiario:** teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en el tipo de cambio de las posiciones en instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en los tipos de cambio. A continuación se muestra la exposición de la cartera de recursos propios con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de tasa de interés, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la SFC bajo la metodología del mismo:

Riesgo por Tasa de Cambio	Saldo		VaR regulatorio	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
TRM	\$ 14,459	12,577	195	212
Total	\$ 14,459	\$ 12,577		

- d. Riesgo de precio de acciones:** teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en el precio de las posiciones en acciones locales e internacionales, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en los precios de dichos instrumentos de renta variable. A continuación se muestra la exposición de la cartera de recursos propios con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de precio de acciones, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la SFC bajo la metodología del mismo:

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Riesgo por precio de las acciones	Saldo		Exposición	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Acciones Locales	\$ 2,955,399	\$ 2,885,744	88,952	41,984
Acciones Extranjeras	14,459	12,577	276	140
Total	\$ 2,969,858	\$ 2,898,321		

- e. Riesgo de fondos de inversión:** teniendo en cuenta la exposición del portafolio al riesgo de variaciones en los valores de unidad de los fondos de inversión colectiva, se realiza el cálculo del VaR para este factor de riesgo con el fin de estimar las pérdidas máximas potenciales que podría experimentar el portafolio de recursos propios por variaciones en estos valores de unidad. A continuación se muestra la exposición del fondo con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 según la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El campo "Saldo" corresponde al valor del portafolio expuesto al riesgo de fondo de inversión, por su parte, el campo "VaR Regulatorio" corresponde al cálculo efectuado para el reporte a la SFC bajo la metodología del mismo:

Riesgo por Fondos de Inversión	Saldo		Exposición	
	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Fondos de Inversión	\$ 44,188,717	\$ 34,141,837	36,495	23,332
Total	\$ 44,188,717	\$ 34,141,837		

- f. VaR diversificado:** a continuación se presentan los factores de riesgo del fondo y su VaR regulatorio total con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Factor	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	11,551	\$ 24,173
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	8,943	5,600
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	1,736	443
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	-	15,537
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	-	-
Tasa de cambio - euro / pesos	195	212
Precio de acciones - igbc	88,952	41,984
Precio de acciones - world index	276	140
Carteras colectivas	36,495	23,332
Valor en riesgo total	\$ 99,926	51,568

RIESGO DE LIQUIDEZ

Ante la posibilidad de presentar insuficiencia de los activos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones, la Fiduciaria ha establecido indicadores y pruebas para el control y monitoreo en este riesgo. Estos indicadores permiten monitorear las salidas y entradas de los recursos estableciendo un análisis cuantitativo, evitando posibles escenarios ilíquidos.

Teniendo en cuenta la posición del portafolio no se contempla dentro del ámbito de aplicación del Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 correspondiente a las reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de liquidez, la Gestión de Riesgo de Liquidez se encuentra sujeta a la política de inversiones.

De esta forma, a continuación se presentan los indicadores de liquidez del portafolio con corte al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

MEDICIÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
DISPONIBLE	\$ 27,531,110	28,227,550
TÍTULOS CONSIDERADOS COMO ALAC (ALTA CALIDAD)	19,502,036	19,052,020
FONDOS SIN PACTO DE PERMANENCIA	16,963,284	16,315,385
OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS	18,005,368	18,643,128
REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ 7 DÍAS	1,276,896	8,228
REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ 30 DÍAS	3,593,696	3,125,355
IRL 7 DÍAS	80,724,902	82,229,855
IRL 30 DÍAS	78,408,101	79,112,727

Los resultados del IRL a 7 y 30 días evidencian que el portafolio de recursos propios de la Sociedad cuenta con recursos adecuados para cumplir en su totalidad con sus requerimientos netos de liquidez.

RIESGO OPERATIVO - SARO Y MODELO DE CONTROL INTERNO

La sociedad Fiduciaria ha dado continuidad durante lo corrido del 2020 a las acciones y evaluaciones que permiten el seguimiento y la gestión permanente de los riesgos asociados a sus actividades, logrando un nivel de mitigación acorde a las realidades que puedan afectar el negocio, en cumplimiento de la normas establecidas en la Circulares Externas 041 de 2007, 038 de 2009, 029 de 2014 y 025 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la implementación y seguimiento a los sistemas de administración del riesgo operacional SARO y el sistema de control interno.

La gestión de riesgo operacional se gestionó bajo la herramienta STORM (Support Tool for Operational Risk Management), cuya plataforma y estructura atiende las necesidades y exigencias que la nueva metodología requiere.

En cuanto al plan de formación en SARO, este se realiza a través de la herramienta e-campus a todos los funcionarios al momento del ingreso a la compañía y anualmente se realiza

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

actualización de formación fortaleciendo los conocimientos a la totalidad de los funcionarios en cumplimiento con la norma.

La compañía cuenta con reporte y seguimiento de los eventos de riesgo, a través de un procedimiento establecido bajo la administración del área de Control Interno y Riesgo Operativo quien analiza, evalúa, controla y monitorea, el oportuno registro y trámite de aprobaciones pertinentes junto con los planes de acción que corresponda para la mitigación de los niveles de exposición de los riesgos.

Con corte al 31 de Diciembre de 2020 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de \$570,404 y recuperaciones por valor de \$59,319 y al corte al 31 de diciembre de 2019 en los estados financieros se registraron pérdidas por valor de \$293,836 y recuperaciones por valor de \$ 1,605, las cuales fueron derivadas de la materialización de riesgos operativos en lo corrido del año.

En relación al plan de continuidad, BBVA AM cuenta con un COA (Centro de Operaciones Alterno) donde se han realizado las respectivas pruebas a los procesos críticos establecidos mediante el BIA con el fin de asegurar la continuidad del negocio, las pruebas realizadas durante el año 2020 han arrojado un resultado favorable.

Modelo de riesgo operacional corporativo

Durante el año 2020 se ha dado continuidad al desarrollo de los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional presentando la gestión y resultados del perfil de riesgo de la entidad.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Fiduciaria, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Fiduciaria como parte de un grupo financiero global, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento.

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

33. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO (SAC)

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor Financiero que cumple con los principios, las obligaciones y los derechos establecidos en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014 de la SFC), la ley 1328 de 2009 y demás normas aplicables, a través del cual se identifican, evalúan y controlan de manera permanente los riesgos identificados y los eventos o situaciones que puedan llegar a afectar la debida atención y protección de los consumidores financieros.

Las capacitaciones de los funcionarios durante el año 2020 se realizaron a través de cursos virtuales en E-Campus, con el objetivo principal de garantizar la concientización y desarrollo de aptitudes de servicio frente al cliente."

34. MARGEN DE SOLVENCIA

A continuación, se detalla el cálculo de la relación de solvencia:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Patrimonio Técnico	\$ 77,278,091	73,673,250
Total activos ponderados por nivel de riesgo	55,147,623	27,164,981
Valor de exposición de riesgo de mercado	99,926	55,568
Exposición de riesgo de mercado	1,110,291	572,977
Exposición de riesgo	72,258,420	65,669,130
Exposición de riesgo (%)	13%	13%
Exposición riesgo operacional	104,374,717	94,855,411
Relación de solvencia	48.11%	60.10%

La relación de solvencia mínima para las Sociedades Fiduciarias es del 9%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la relación de solvencia es calculada conforme a la Circular Externa 033 de 2019 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

35. PROCESOS JUDICIALES

En desarrollo de su giro normal de operaciones BBVA Asset Management S.A. tenía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 procesos judiciales que cursan contra la Fiduciaria y fueron evaluados y calificados por abogados externos como remotos por ello de estos procesos no se reconocen provisiones ni pasivos contingentes. Las pretensiones en contra de la sociedad fiduciaria ascendían a \$437,273,948 y \$77,358,041.

36. GOBIERNO CORPORATIVO (No Auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, se encuentran debidamente determinados y la Junta Directiva y Alta Gerencia intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.

Políticas y división de funciones - La política de gestión de riesgo ha sido impartida por la alta dirección y está integrada con la gestión de riesgo de las demás actividades de la Fiduciaria, analizándose el contenido y claridad de esas políticas y existiendo áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios.

Reportes a la Junta Directiva - La información sobre las posiciones en riesgo se reportan a la Alta Gerencia y en cada sesión a la Junta Directiva, existiendo en la Fiduciaria los reportes y medios de comunicación para informar sobre estas posiciones de forma clara, precisa y oportuna los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones del mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgos de la Fiduciaria cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y los resultados necesarios tanto por el tipo de operaciones que se realizan como por el volumen de las mismas, existiendo un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodología para medición de riesgos - Las metodologías existentes para la medición de Riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, existiendo en la Fiduciaria diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura organizacional - En la Fiduciaria existe total independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilidad y estas áreas son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin que incida en dicha independencia el volumen o tipo de operaciones que se realicen en la Fiduciaria.

Recurso humano - Los funcionarios que conforman el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académica, como en su experiencia profesional.

Verificación de operaciones - En las negociaciones existen óptimos mecanismos de seguridad que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas, a precios de mercado y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. Adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de forma

automática y precisa, sin incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - Las auditorías internas y externas de la Fiduciaria están al tanto de todas las operaciones, los períodos de revisión y las recomendaciones que realizan con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas.

37. HECHOS POSTERIORES

La administración no tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de Estados Financieros y la fecha del informe del Revisor Fiscal.